



Una mejor sociedad

Francis Ford Coppola presenta su filme "Megalópolis", con el que busca dar un mensaje de esperanza, en el FICM; recibirá la Medalla de la Filmoteca de la UNAM. **GENTE**



Boletos de medio millón
La Serie Mundial entre Yankees y Dodgers será una de las más costosas de la historia, pues revendedores han puesto hasta en 511 mil pesos los boletos para asistir al primer encuentro.

EN EL HOYO

Las lluvias no cesan en Veracruz y han provocado muertes, desbarramientos, inundaciones y la suspensión de clases en varias regiones. **PÁGINA 2**

Incentiva extorsión el comercio asiático

BENITO JIMÉNEZ

El boom en la venta de productos chinos en el Centro Histórico de la Ciudad de México es un incentivo para el cobro de piso y la pelea entre bandas del crimen organizado por esas cuotas, revelaron importadores y comerciantes.

Cada día, unos 30 camiones (de 600 toneladas) descargan mercancía asiática proveniente de los puertos Lázaro Cárdenas y Manzanillo, principalmente.

Lo primero que buscan los importadores son predios para guardar sus productos para después llevarlos a plazas o locales con diábolos.

Los asiáticos pagan a las organizaciones de comerciantes piso por el uso de bodegas, pues muchas de ellas

están en litigio.

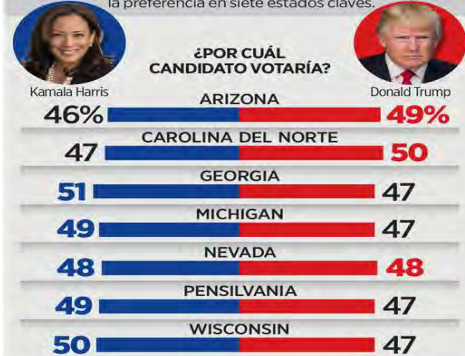
"Las organizaciones, junto con la maña, se arreglan para que usen los predios, nadie les dice nada a los chinos por usarlos, porque pagan", reveló uno de los cargueros.

"Entre las organizaciones que invaden predios están la de Diana (Sánchez Barrios). Invadió los baños Marbella (en Belisario Domínguez 40), que cerraron por la pandemia; tiene invadidas escuelas, en Nicaragua, a un lado de la piratería, se quedó con un predio y se los ofrece a los chinos, incluso toma los que tienen sellos de las fiscalías, se basa en actuarios y abogados para tomarlos", añadió.

Luego, los importadores presionan a las organizaciones de comerciantes para que se priorice la venta de sus productos.

Contienda cerrada

Una encuesta de The Washington Post / Schar School revela la preferencia en siete estados claves.



MUESTRA WP EMPATE TÉCNICO ENTRE HARRIS Y TRUMP

REFORMA / STAFF

Una encuesta de The Washington Post / Schar School muestra que a sólo dos semanas de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre en Estados Unidos, la Vicepresidenta Kamala Harris y el ex Mandatario Donald Trump protagonizan una reñida pugna en siete estados.

Si bien la candidata demócrata tendría una ligera ventaja en cuatro de las entidades y el republicano en dos, las diferencias estaban dentro del margen de error, dejando la contienda en empate técnico.

Harris lideraría en Georgia con 51 por ciento de las preferencias, frente a 47 por ciento de Trump, mientras que el candidato republicano estaría por delante en Arizona 49 por ciento a 46.

La Vicepresidenta también tendría ventaja en Pen-

silvania y Michigan, en ambos 49 por ciento contra 47, y Wisconsin, 50 por ciento contra 47. Ayer visitó esos tres estados en compañía de la ex representante republicana Liz Cheney.

Trump encabezaría en Carolina del Norte, 50 por ciento contra 47. El ex Mandatario estuvo allí la víspera.

Los candidatos estarían empatados en Nevada en 48 por ciento, según el sondeo de 5 mil 116 votantes probables encuestados entre el 30 de septiembre y el 15 de octubre.

Tanto Harris como Trump priorizarán estos estados clave con mítines y diferentes actos esta semana. Incluso el ex Presidente Barack Obama se unirá hoy y mañana a eventos demócratas en Wisconsin y Georgia, respectivamente.

J.D. Vance, el compañero de fórmula del republicano, estará en Arizona.

MARTES 22 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 11,248 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acusa Juez fallas en indagatoria; defiende Fiscalía dictamen final

Escala pugna FGR y PJ por caso 'Mayo'-Cuén

Niegan el rechazo a orden de captura; retiraron solicitud para ajustarla, dicen

ABEL BARAJAS

El secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada y su entrega a Estados Unidos, junto con el homicidio del político y ex rector Héctor Melesio Cuén, detonó una fuerte pugna entre la Fiscalía General de la República (FGR) y los jueces del caso.

El juez federal Alejandro Alberto Díaz Cruz, con sede en Cuicatlan, acusó ayer supuestas contradicciones y falsedades de la FGR en la investigación, como los restos de sangre del ex directivo de la Universidad Autónoma de Sinaloa encontrados en la finca "Huertos del Pedregal" en la capital sinaloense, donde desapareció "El Mayo".

También ayer, el Magistrado Juan José Olvera López aseguró que no hubo ningún "rechazo" para girar órdenes de aprehensión por el secuestro de "El Mayo" Zambada, como acusó la FGR el domingo, sino que la misma FGR retiró las solicitudes de captura.

Anoche, la Fiscalía que encabeza Alejandro Gertz reviró con un breve comunicado en el que resaltó que lo que originalmente eran "indicios hemáticos", hoy son dictámenes finales con "coincidencia indudable del perfil genético" de Cuén.

El juez Díaz cuestionó ayer el supuesto hallazgo de "indicios hemáticos" en el lugar del posible secuestro que, según el comunicado del domingo de la FGR, "han sido determinados con toda precisión, por las unidades periciales federales, que corresponden al ex Rector".

"Esa afirmación contrasta con la intervención de la Fiscalía en la audiencia, en la cual precisó que tras practicarse el dictamen en materia de genética, la conclusión fue que esas manchas de sangre no son coincidentes con el señor Héctor Melesio Cuén y que están a la espera de que-

se realice (el contraste) con perfiles genéticos de dos personas desaparecidas", indicó.

También el Magistrado Olvera López aseguró ayer: "No existe una situación de rechazo por parte del juez federal de Cuicatlan para ordenar la aprehensión de los probables responsables del posible secuestro de Ismael 'Z', como lo afirma el comunicado (de la FGR)".

"En realidad, fue la propia Fiscalía la que, hacia el final de la audiencia, expresamente decidió abandonar su pretensión de que se librara la orden de aprehensión en ese momento, con el propósito de continuar con su investigación y 'perfeccionarla', ante las múltiples inconsistencias", estableció Olvera.

En su respuesta de anoche, la FGR pidió apegarse a "la transcripción literal" del juez: "Se considera que, quien debe conocer de la solicitud de librar orden de aprehensión en este tipo de delitos es un Juez Federal en cuya jurisdicción reside, un Juez cuya jurisdicción reside en un Penal de Máxima Seguridad".

La Fiscalía no opinó nada sobre su retiro de la acusación para "perfeccionarla".

SEÑALAN ERRORES

El Juez del caso y un Magistrado acusaron fallas de la FGR en la indagatoria del asesinato de Héctor Melesio Cuén durante el secuestro de "El Mayo" para entregarlo a EU.



El Magistrado Juan Olvera

FGR EN UN COMUNICADO

Domingo
Ha sido determinado con toda precisión, por las unidades periciales federales, que (la sangre) corresponde...".

JUEZ EXHIBE DICHS DE FGR EN AUDIENCIA:

Ayer
La sangre no es coincidente con Héctor Melesio Cuén (...) se contrastan con perfiles genéticos de dos personas desaparecidas".

LA FGR EN UN NUEVO COMUNICADO

Anoche
Los 'indicios hemáticos' del 18 de septiembre fueron superados por indicios del 17 de octubre, y se encontró coincidencia indudable del perfil genético (de Cuén)".

se realice (el contraste) con perfiles genéticos de dos personas desaparecidas", indicó.

También el Magistrado Olvera López aseguró ayer: "No existe una situación de rechazo por parte del juez federal de Cuicatlan para ordenar la aprehensión de los probables responsables del posible secuestro de Ismael 'Z', como lo afirma el comunicado (de la FGR)".

"En realidad, fue la propia Fiscalía la que, hacia el final de la audiencia, expresamente decidió abandonar su pretensión de que se librara la orden de aprehensión en ese momento, con el propósito de continuar con su investigación y 'perfeccionarla', ante las múltiples inconsistencias", estableció Olvera.

En su respuesta de anoche, la FGR pidió apegarse a "la transcripción literal" del juez: "Se considera que, quien debe conocer de la solicitud de librar orden de aprehensión en este tipo de delitos es un Juez Federal en cuya jurisdicción reside, un Juez cuya jurisdicción reside en un Penal de Máxima Seguridad".

La Fiscalía no opinó nada sobre su retiro de la acusación para "perfeccionarla".

Solicita 'El Chapo' reponer su juicio

REFORMA / STAFF

A través de una moción escrita a mano, Joaquín "El Chapo" Guzmán solicitó al juez Brian Cogan un nuevo juicio, pues alega que su extradición a Estados Unidos fue ilegal.

En el documento, que se dio a conocer ayer y que tenía fecha del 25 de septiembre, el ex líder del Cártel de Sinaloa sostiene que debió ser extraditado al Distrito Este de Texas o al Distrito Sur de California, no a la Corte del Distrito del Este de Nueva York.

"El Chapo" dijo también que sus abogados no fueron efectivos en su proceso legal y admitió que la moción ya se había presentado con anterioridad y no se realiza con base en nueva evidencia descubierta.

Guzmán Loera fue extraditado a Estados Unidos en enero de 2017 para afrontar el llamado "juicio del siglo" en Brooklyn, donde el juez Brian Cogan lo condenó a



"El Chapo" Guzmán

cadena perpetua en 2019 por cargos de narcotráfico.

Antes de conocer la sentencia, "El Chapo" habló ante la Corte federal de Brooklyn y afirmó haber sido sometido a un trato injusto e inhumano.

"Mi caso estaba manchado y usted me negó un juicio justo cuando todo el mundo estaba mirando", dijo entonces, a través de su intérprete.

Actualmente, el ex líder del Cártel de Sinaloa se encuentra pagando su pena en la prisión de máxima seguridad de ADX, en Florence, Colorado.

Pide Presidencia a Corte callar y castigar a Jueza 'rebelde'

ABEL BARAJAS

La Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, pidió a la Ministra presidenta Norma Piña iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa contra la Jueza federal Nancy Juárez, por instruir "de manera ilegal" la eliminación de la reforma al Poder Judicial en el Diario Oficial de la Federación.

En un oficio enviado el viernes a Piña, en su calidad de presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, Godoy también le solicitó girar instrucciones a todos los jueces federales para que dejen de emitir ese tipo de suspensiones contra la reforma.

"Atentamente pido que se sirva proveer la realización de las medidas que sean procedentes, a fin de que la juzgadora federal en cita, así como cualquier otro funcio-

nario judicial, se abstengan de emitir resoluciones similares a la que cuestionada.

"Se emprendan las acciones y procedimientos necesarios para activar el sistema de responsabilidades", solicitó la consejera.

Godoy calificó de notoriamente incoherente la suspensión dictada por la Jueza Décimo Noveno de Distrito de Coahuila de Coahuila, pues considera que el retiro de la publicación del decre-

to debe resolverse en la sentencia del amparo y no en la medida cautelar o suspensión.

Además, argumentó que el artículo 61 de la Ley de Amparo prohíbe el uso de este recurso para impugnar las reformas constitucionales, razón por la que solicita puede imputarse a la Jueza el delito de coalición de servidores públicos.

Para iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa, la Consejera Jurídica debe presentar una denuncia ante el C.J.F.



Exigen al gobierno desarmar al crimen

Tras el asesinato del cura en Chiapas, el cardenal Arizmendi señala la descomposición del país

FREDY MARTÍN PÉREZ
Corresponsal

San Andrés Larráinzar.— El sacerdote Marcelo Pérez Pérez fue despedido ayer por cientos de personas que asistieron a la misa de cuerpo presente que oficiaron el cardenal Felipe Arizmendi y el obispo de San Cristóbal Rodrigo Aguilar. Tras la ceremonia, el cardenal puntualizó que "el país está en descomposición" por la violencia que se vive en Chiapas y todo México, y exigió desarmar a los grupos criminales.

ESTADOS | A12



FREDY MARTÍN PÉREZ. EL UNIVERSAL

Sheinbaum niega desacato; la ley es para todos, dice Piña

La Presidenta señala que denunciará a la jueza que ordenó bajar la reforma judicial y la titular de la Corte advierte sobre la pérdida del derecho a una justicia imparcial; expertos ven cerca crisis constitucional

SALVADOR CORONA, EDUARDO DINA, YALINA RUIZ Y DANIELA WAGHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

La orden para "borrar" del *Diario Oficial* la reforma judicial provocó un nuevo choque entre los poderes Ejecutivo y Judicial.

Primero, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que se encuentre en desacato, al argumentar que no ha sido notificada sobre la suspensión definitiva que ordena eli-

minar la reforma y dijo que denunciará ante el Consejo de la Judicatura a la jueza Nancy Juárez por "irregularidades"; además, preguntará al Congreso si es factible que una juzgadora ordene esto. Y aunque amenazó que podría presentar un juicio político en su contra, aseguró que no meterá mano.

La presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, aseguró que las autoridades, los gobernantes y los ciudadanos deben cumplir las leyes, pues así se preserva el respeto a la

democracia, al Estado de derecho y a la división de poderes, que hacen un Estado constitucional.

Piña afirmó que el constitucionalismo está sujeto a fuertes golpes de timón e indicó que con la reforma judicial México pierde su derecho a una justicia imparcial y el respeto a los derechos humanos, ante la politización de la justicia.

Analistas alertan que con el desacato a órdenes judiciales se estaría al borde de una crisis constitucional.

NACIÓN | A6

Chapitos negocian acuerdo de culpabilidad

Ovidio y Joaquín Guzmán buscan reducir condena en EU; juez y fiscalía chocan por homicidio de Cuén

Nueva York.— Los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Ovidio y Joaquín, acusados de narcotráfico, buscan un acuerdo con la Fiscalía federal en Chicago para declararse culpables y cooperar a cambio de la reducción de su condena.

El Chapo solicitó un nuevo juicio, al alegar que su extradición fue "ilegal" y su defensa "ineficaz".

En México se abrió en tanto una nueva confrontación, luego de que un juez federal de Sinaloa desmintió que los indicios hemáticos hallados en la finca Huertos del Pedregal en Culiacán correspondan a Héctor Melesio Cuén Ojeda, como sostuvo la FGR y rechazó que se haya negado a otorgar órdenes de aprehensión.

La FGR afirmó que el juez sí se negó y la remitió a una jurisdicción con residencia en un penal de máxima seguridad. Además, dijo que los indicios sí coinciden con los de Cuén. EFE, Alejandro Rincón (NTN24) y Daniela Wachauf

NACIÓN | A8

SUPERAN SEQUÍA



ALEJANDRO MORALES. EL UNIVERSAL

SUBE NIVEL DE LAS PRESAS DEL CUTZAMALA

Luego de dos años de crisis, las pasadas lluvias hicieron que las represas que conforman este sistema alcanzaran 65% de su capacidad de almacenamiento en Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque. Sin embargo, aún no ha aumentado el abasto al Edomex y la CDMX. | A18 y A19 |

ESPECTÁCULOS



Coppola: hoy miden el éxito en la taquilla
| A28 |

METRÓPOLI



CALAVERAS SALEN DE LA TUMBA
| A20 |

LUIS CAMARCO. EL UNIVERSAL

Votaciones en EU, ¿sólo ruido o un riesgo para el peso?

El tipo de cambio llegó a 20 unidades por dólar este lunes y es el termómetro que refleja la incertidumbre sobre los comicios, dicen analistas

CARTERA | A23



JOSÉ WOLDENBERG

"Esse credo de que solo existe una sola forma correcta de pensar es la puerta de franca entrada al autoritarismo"

| A17 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Mario Maldonado
 - A7 Hector de Mauléon
 - A10 Carlos Loret de Mola
 - A16 Valeria Moy

EL TIEMPO	Más	Mén	Año 108	
CDMX	23	11	Soleado	Número 39,045
Guadalajara	27	13	Aublado	CDMX
Monterrey	28	19	Soleado	40 págs.



MARTES
22 DE OCTUBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39129
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DISPUTA DEL NARCO, LA CAUSA

Imparable, ola violenta en Chiapas

EL ASESINATO DEL PADRE MARCELO evidencia que el tejido social y el gobierno de Rutilio Escandón quedaron rebasados por el crimen organizado, afirman expertos, religiosos y ONG

POR RAÚL FLORES, ISABEL GONZÁLEZ Y GASPAR ROMERO

El homicidio del sacerdote Marcelo Pérez, defensor de los pueblos originarios y mediador entre autoridades y grupos delincuenciales en Chiapas, evidencia la escalada de la violencia en la entidad.

Así lo consideraron el obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, Felipe Arizmendi, y organizaciones como el Centro Prodh, quienes indicaron que las instituciones y autoridades en esa entidad han quedado rebasadas por los grupos del crimen organizado.

La crisis de inseguridad que atraviesa Chiapas, la cual de acuerdo con expertos, se ha agravado bajo el mandato del gobernador Rutilio Escandón, deriva de la disputa entre grupos del narcotráfico por el control de un corredor estratégico que corre desde Sudamérica hasta Estados Unidos.

Entre las células criminales que se disputan la plaza chiapaneca destacan el Cártel de San Juan Chamula, Los Motonetos y Los Herrera.

Grupo Imagen constató la situación en San Cristóbal de las Casas, donde Los Motonetos imponen su dominio a través del miedo.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: AFP

Cientos de pobladores de San Andrés Larráinzar, pueblo natal de Marcelo Pérez, despidieron al sacerdote asesinado el domingo.

Perciben más inseguridad en Tapachula; desplaza a Fresnillo

Tapachula, Chiapas, se posicionó en septiembre como el municipio con mayor percepción de inseguridad, desplazando a Fresnillo, Zacatecas.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), del Inegi, 91.9% de los habitantes mayores de 18 años en Tapachula consideró

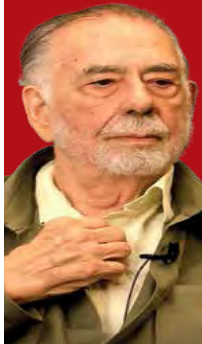
que es inseguro vivir en su ciudad.

En segundo lugar se ubicó Naucalpan de Juárez, Estado de México, con 88 por ciento, mientras que Fresnillo se desplazó hasta el tercer sitio a nivel nacional, con 87.9% de sus habitantes con mayor percepción de inseguridad.

— David Vicenteno
PRIMERA | PÁGINA 15

FUNCIÓN

FRANCIS FORD COPPOLA



MIRADA ATÍPICA

En *Megalópolis*, uno de sus filmes más ambiciosos, el cineasta busca dar a su audiencia una experiencia fuera de las temáticas de superhéroes o de monstruos.

Foto: Héctor López

ADRENALINA



Foto: AFP

INVERSIÓN RINDE FRUTOS

En 15 años, Yankees ha desembolsado casi 3 mil 500 millones de dólares en nómina para regresar, al fin, a la Serie Mundial.

EXPRESIONES



Foto: Cortesía

RECUPERAN ÓPERA MEXICANA

La editorial AcercArte reunirá, en un primer volumen, 200 años de los siglos XIX, XX y XXI, de autores como Julio Morales, Rafael J. Tello y José F. Vázquez. / 22

PRIMERA



COMBATE A LA OBESIDAD

NO MÁS COMIDA CHATARRA

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó los nuevos lineamientos de vida saludable en las escuelas, para que, a más tardar en marzo de 2025, sólo se pueda ofertar comida saludable a los alumnos. / 2

Foto: Cuartoscuro

HUACHICOL, EL RETO

Ordeña deja quebranto por más de 4 mil mdp

Entre diciembre de 2018 y agosto de 2024 se registraron 73 mil 605 tomas clandestinas en ductos de Pemex

POR NAVELI GONZÁLEZ

Durante el sexenio pasado, Pemex registró un quebranto por más de cuatro mil 579.7 millones de pesos, debido al robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas en la red de ductos.

En los últimos seis años, las bandas del crimen organizado incrementaron de manera importante el robo de hidrocarburos, pues el número de puntos de ordeña de los ductos, de los que obtienen gasolinas, diésel y crudo para ser vendidos en el mercado negro, fue el más alto en la historia.

Datos de Pemex obtenidos por **Excelsior** muestran

90

POR CIENTO

se incrementó el número de tomas clandestinas en el sexenio pasado comparado con el inmediato anterior.

que, de diciembre de 2018 a agosto de 2024, se registraron un total de 73 mil 605 perforaciones ilegales.

Dicha cifra representa un aumento de casi 90% comparado con las 38 mil 938 tomas registradas de diciembre de 2012 a agosto de 2018.

De acuerdo con información obtenida por este medio, Pemex reconoce la participación de empleados en el delito de robo de hidrocarburos, ya que de 2012 a 2024 se contabilizaron 49 trabajadores detenidos y vinculados a proceso legal por este tipo de acciones.

DINERO

"DEMOCRACIA ATRAVIESA MOMENTOS DELICADOS"

Derechos humanos, en riesgo sin división de Poderes: Piña

POR LAURA TORIBIO

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, alertó que los derechos humanos están en riesgo cuando el poder de cualquier tipo no puede ser contenido, frenado y controlado.

Durante la inauguración del XVI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, realizado en la UNAM, también advirtió que la democracia constitucional en el mundo, y muy señaladamente en nuestro país, atraviesa momentos muy delicados.

Explicó que, no por tener una Constitución, un Estado es constitucional, pues los elementos básicos de éste son la conservación y el



La politización de la justicia, la desaparición de la carrera judicial y la erosión de la certeza jurídica no sólo afectan a los ciudadanos, sino que también comprometen la confianza en el sistema judicial."

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN

respeto a la democracia, al Estado de derecho, a la división de Poderes, a la colaboración entre ellos, a la independencia judicial y a los derechos fundamentales.

PRIMERA | PÁGINA 4

SUSPENDEN CLASES

NADINE DEJA CAOS EN VERACRUZ

Las lluvias de los últimos días dejaron tres muertos, más de dos mil viviendas afectada y daños en 32 municipios, mientras que en el puerto se formó un socavón. / 16

PRIMERA



Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **11**



PRIMERA

Paro ha retrasado 12 mil audiencias

La suspensión de labores en el Poder Judicial rezaga la impartición de justicia, afirma la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. / 5

PRIMERA

Chapitos negocian con justicia de EU

Los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán buscan sacar ventaja de la captura de El Mayo y firmar acuerdos de culpabilidad con la fiscalía federal estadounidense. / 12

DINERO & ESTRATEGIA

Conoce el panorama financiero actual con los mejores bancos de México.

SUPLEMENTO ESPECIAL PARA SUSCRIPTORES





Jorge Zepeda Patterson
"Hay que tener en cuenta que 40% no votó por Sheinbaum" - P. 16



Rana Foroohar
"Enorme brecha entre utilidades de navieras y salarios" - P. 26 Y 27



Arturo Zaldívar
"Juzgadores actúan de forma abusiva, sin decoro" - P. 8

Narcotráfico. La investigación por asesinato de Héctor Cuén e intento de encubrirlo se amplía a Sara Bruna y al equipo de homicidios; *El Chapo* pide reposición de juicio

FGR centra a ex fiscal de Sinaloa; nadie está excluido: Rocha Moya

RAEB MORALES Y MANUEL ACEVES

Fuentes de la FGR en Sinaloa informaron que las investigaciones por el asesinato del ex rector Héctor Cuén se ampliaron de forma directa a la ex fiscal Sa-

ra Bruna Quiñónez y al equipo de homicidios de la entidad por el montaje con el que se quiso encubrir el crimen, todo en el contexto del secuestro y la entrega de Ismael Zambada a EU. PÁGS. 6 Y 7

Balance de un sexenio
Percepción de inseguridad mejoró de 77 a 58.6%: Inegi

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

Ignoran quién las instaló
Hallan mil 400 cámaras de videovigilancia en Celaya

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 9

Claudia refuta "desacato" y la jueza la remite a tribunales

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO
Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, dice que se han pagado todos los salarios a jueces, pese a que el paro suspendió 12 mil audiencias. PAG. 12



Trump gana adeptos en el orbe latino

El discurso económico le vale simpatías en ese sector, aunque Kamala sigue adelante con 57%

GARDENIA MENDOZA - PAG. 4

Visitantes por la F1 gastan cuatro veces más que el turista promedio

ROBERTO VALADEZ, CDMX

Velocidad, celebridades y lujo del GP de F1 dejan derrama de 15 mil millones de pesos a Ciudad de México cada año. PAG. 20



Chiapas. Lágrimas, cortejo y misa por el cura Marcelo Pérez

Una multitud se sumó al cortejo que condujo los restos del cura Marcelo Pérez a la explanada de la iglesia de San Andrés Larráinzar, Chiapas, donde hubo oraciones, expresiones de dolor y una misa por el difunto. En medio de incienso, flores y veladoras, el cardenal Felipe Arizmendi Esquivel y el sacerdote Rodrigo Aguilar rezaron y enviaron a los dolientes mensajes en español y en tsotsil. CARLOS LÓPEZ/EFE. PAG. 8



Morelia. Ford Coppola llama a la empatía por un "mundo digno"



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14465 // Precio 10 pesos

El cura Marcelo Pérez quería hacer de Chiapas “un lugar de paz”



▲ El sacerdote Marcelo Pérez, asesinado el domingo en San Cristóbal de las Casas, quería que Chiapas “no fuera un infierno, sino un paraíso de paz”, señaló el cardenal Felipe Arizmendi, quien ordenó al clérigo hace 22 años. Ayer se llevó a cabo una misa de cuerpo presente en la cabecera de San Andrés Larráinzar, de donde el cura era originario y

será sepultado este martes. La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó lo sucedido y dijo que las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana están en contacto con el gobernador Rutilio Escandón para coordinar las acciones del esclarecimiento del crimen.
Foto Afp E. HENRÍQUEZ, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 2 A 4

Por apagón general, ofrece México apoyo de CFE a Cuba

● En curso, conversaciones para concretar la ayuda, indica canciller de la isla

E. OLIVARES Y AGENCIAS / P17 Y 27

Foro BRICS+ abre la puerta a integrar a más países

● Seguridad, economía y multilateralismo marcan la agenda de la cumbre que comienza hoy en Rusia

● Crea la categoría de “estados socios”; estarán representadas 40 naciones

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 21

Racistas, planes ambientales que excluyen a pueblos afros

● Propuesta de Colombia y Brasil de agregarlos a las estrategias de la COP16 causa controversia

FABIOLA MARTÍNEZ, ENVIADA / P 16

“Jueza que resolvió eliminarla del DOF, fuera de la ley”

Niega Sheinbaum estar en desacato por la reforma judicial

● En cuanto sea notificada del amparo, presentará queja ante el CJF

● Desglosa Rosa Icela Rodríguez serie de “excesos” de juzgadores

● La Corte rechaza el proyecto de gasto para 2025 planteado por Norma Piña

● Desatiende ajuste derivado de la enmienda; incluso sube el presupuesto

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, IVÁN E. SALDAÑA / P 5 Y 9

Lluvias y socavones



▲ El frente frío 4 y la tormenta tropical Nadine dejaron miles de damnificados y daños en Tabasco y Veracruz. La imagen, en el puerto jarocho. Foto La Jornada CORRESPONSALES / P 30

Rayuela

En la carambola de corrupción provocada por Odebrecht faltan aún algunos por caer.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024

OPINIÓN

Pedro Faro	4
Victor M. Toledo	18
José Blanco	18
Magdalena Gómez	19
Luis Hernández Navarro	19
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	21
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



Variedad de festividades en CDMX por Día de Muertos



▲ El Gobierno de la Ciudad de México estima que más de 7 millones de personas participarán en las festividades por el Día de Muertos, que dejarán una derrama económica de 2 mil millones de pesos. En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, detalló que la cartelera comenzará el sábado 26 de octubre con el

paseo nocturno Muévete en Bici y, en los siguientes días, incluirá la megaprocesión de catrinas, la ofrenda monumental en el Zócalo y el gran desfile sobre Paseo de la Reforma. Dichas actividades atraerán a visitantes nacionales y extranjeros. Foto Jorge Ángel Pablo García ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 33

Israel recrudece ataques en Líbano; golpea 300 objetivos de Hezbollah

- Bombardea y desaloja el histórico refugio de Jabaliya, en el norte de Gaza
- ONU: impide que las misiones humanitarias lleguen a esa zona
- Amaga con más asentamientos en la franja; la “solución”, éxodo de palestinos
- Irán denuncia amenazas de Tel Aviv contra sus bases nucleares

AGENCIAS / P 24 Y 25

Perú: dan 20 años de cárcel a Toledo por caso Odebrecht

- El ex presidente, culpable de recibir millonarios sobornos de la constructora brasileña a cambio de obras
- Adjudicó de forma directa una carretera, que costó más del doble de lo previsto

AGENCIAS / P 23

FIL Guadalajara premia a Merry MacMasters, de La Jornada



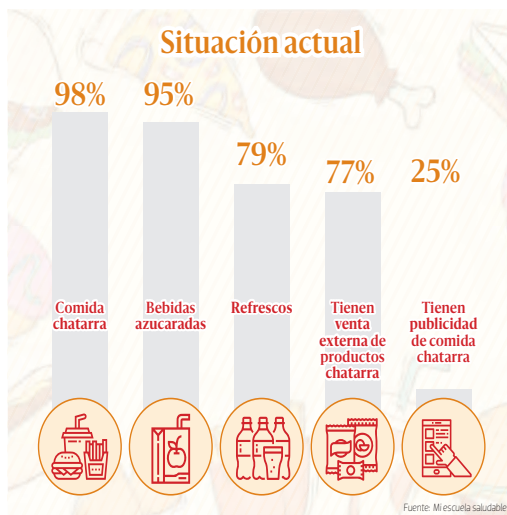
◀ La reportera de este diario recibirá el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez el próximo 8 de diciembre en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, “por su trayectoria de más de cuatro décadas y por ser un referente en el ámbito de la comunicación de la cultura y las artes, la crónica, el reportaje y su constante cobertura y especialización en las artes plásticas”. Foto José Antonio López REDACCIÓN / CULTURA



En marzo, no más comida chatarra en escuelas

La Secretaría de Educación Pública, encabezada por Mario Delgado, decidió emprender una cruzada final contra la comida chatarra en las escuelas. En marzo, la venta y promoción de estos alimentos poco saludables, exageradamente endulzados y respaldados por una maquinaria propagandística, será cosa del pasado en los centros escolares.

Delgado señaló que esta decisión busca revertir la omisión “neoliberal” de décadas e informó que se logrará a partir de la estrategia nacional denominada Vida Saludable. Esto impactará en todos los niveles educativos, agregó el funcionario, además de atacar las raíces de una infancia y una juventud atacadas por la obesidad y sobrepeso. Delgado enfatizó que el tema de la salud es de primer orden, pues 16 millones de estudiantes entre 5 y 19 años de edad tienen problemas de obesidad o sobrepeso.



Comer en la escuela: no sólo atañe a la SEP

- Especialistas señalan que el éxito de la estrategia descansa también en el entorno familiar y en la observancia de leyes

PAG 56

Megafestejo de Muertos en CDMX



Las actividades culturales por el Día de Muertos inician el 27 de octubre con la megaprocesión de las Catrinas, actividad callejera que encabezará la propia Clara Brugada.

PAG 15

Mensaje de Jaime Urrutia, Premio Crónica 2024 en torno a la ciencia

“NECESITAMOS MUCHO MÁS ESFUERZO EN INVESTIGACIÓN Y EN EDUCACIÓN, ESE ES EL MENSAJE, ESTOS SON LOS PILARES, ES LA INVERSIÓN HACIA EL FUTURO, HACIA LAS NUEVAS GENERACIONES”



PAG 11

El resultado de los 43 días de violencia: Cierre de negocios se multiplica, en Culiacán, Sinaloa

PAG 10

Abogados de chapitos confirman que buscan acuerdo de colaboración con Fiscalía de EU

PAG 10

La crisis hídrica en México es severa y representa una paradoja: lluvias torrenciales con sequía en amplias zonas

PAG 24

OPINIÓN

Francisco Báez

Peligro: Trump viene en versión recargada

Página 4

Juan Manuel Asai

La doble vida del Tío SAM

Página 13

Gilberto Guevara

Los secretos de la Nueva Escuela

Página 14

Rafael Cardona

Otra vez Chiapas en El Cristalazo

Página 3

LA ESQUINA

La primera gran tarea de la SEP en este sexenio, anunciada para abrir semana, impacta de lleno en la salud. México, para desgracia de todos, es uno de los países que más debe invertir para cuidar la salud de adultos que, a lo largo de su vida, abusaron tanto de los alimentos ultraprocesados como de los azúcares. La gran contradicción de brindar educación nutricional y comprar churritos unos minutos después nos ha pasado una factura difícil de saldar.

SEGURIDAD URBANA | PÁG. 34

TAPACHULA, LA MÁS INSEGURA

Fresnillo dejó de ser la ciudad con mayor percepción de inseguridad. Naucalpan es segunda.

Ciudades más representativas

■ Porcentaje de población adulta Septiembre de 2024

Más inseguras	
Tapachula	91.9
Naucalpan de Juárez	88.0
Fresnillo	87.9
Ecatepec de Morelos	87.0
Irapuato	86.4
Tuxtla Gutiérrez	85.9
Menos inseguras	
San Pedro Garza	13.7
Benito Juárez*	17.5
Tampico	20.0
Piedras Negras	20.2
Puerto Vallarta	21.3
Saltillo	21.7

Fuente: ENSU, INEGI *Alcaldía en CDMX

LOS CHAPITOS EN EU Ovidio y Joaquín Guzmán López negocian sentencia mínima.

PÁG. 38

GUZMÁN LOERA

Solicita *El Chapo* nuevo juicio y alega extradición ilegal a EU.

PÁG. 38

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 29

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 35

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

Proponen APP para proyectos de infraestructura

Concamin. Es la vía para hacer realidad obras por *nearshoring*

NUEVOLEÓN. Para los industriales del país el modelo de Asociación Público-Privada sería el único viable para concretar proyectos de infraestructura que requiere el país, ante la baja en la inversión del gobierno.

Alejandro Malagón, presidente de la Concamin, dijo que ven con preocupación el recorte al déficit fiscal, por lo que proponen ir por estos mecanismos para impulsar la industria y mejorar el empleo.

"Ante las rigideces del presupuesto, y el sentido de responsabilidad hacendaria, nos preocupa que la reducción del déficit público de 5.9 por ciento del PIB a 3.5 por ciento, signifique una baja de la inversión pública en infraestructura estratégica", dijo. —*Leticia Hernández* / PÁG. 4



RAI en Monterrey. Ni en México ni en el mundo hay presupuesto que alcance.

ACTIVIDAD ECONÓMICA | PÁG. 8

SE ANTICIPA DÉBIL CRECIMIENTO EN 3T

Se estima que la economía tuvo un avance de 1.2% anual en agosto y de sólo 0.5% en septiembre.

Actividad económica en México
■ Variación % anual en 2024



Fuente: INEGI



JACEK OLCZAC, CEO DE PHILIP MORRIS INTERNATIONAL

Ve oportunidades de inversión y un futuro sin humo para el país. PÁG. 10

ASEGURA NO HABER SIDO NOTIFICADA SOBRE LA ORDEN DE LA JUEZ

Claudia Sheinbaum dice no estar en desacato

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró no estar en desacato.

Afirmó que no ha sido notificada formalmente sobre la orden de la juez del juzgado Décimo Noveno de Distrito, Nancy Juárez, quien ordenó el jueves a la presidenta Sheinbaum y el director del DOF, Alejandro López, eliminar el decreto que valida la reforma al Poder Judicial, en un plazo de 24 horas.

Sheinbaum dijo que ella está violando el artículo 61 de la Ley de Amparo y, por tanto, es quien está en desacato. —*Eduardo Ortega* / PÁG. 33



Presidenta. En 30 años al DOF no le habían pedido quitar una reforma.

CONTRAMAÑANERA
'Si la presidenta no acepta los fallos judiciales, debe ir a un tribunal', dicen jueces. PÁG. 32

APUESTAN POR MÉXICO

Cadenas hoteleras de ultralujo van por tres destinos en el país. PÁG. 20

Busca Piedra reelección
MORENISTAS SE CUELAN AL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CNDH. ESTA SEMANA, COMPARENCIAS. PÁG. 37



Finanzas Globales

Riesgos climáticos, telón de fondo en la reunión del FMI y BM

• El lema de la cita es "Juntos lo podemos hacer mejor", para buscar soluciones al entorno global de bajo crecimiento y deuda elevada; hoy dará proyecciones para 2024.

• PÁG. 32

El dolor que todos sentimos porque los precios han subido llegó para quedarse; enfrentamos una combinación implacable.

Kristalina Georgieva,
DIRECTORA GERENTE DEL FMI.

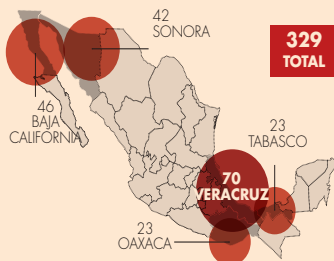
Planean estrategia para mitigar efectos del cambio climático en la salud pública

• Especialistas destacan que soluciones como reducir emisiones mejorarán la salud y combatirán la crisis climática.

• PÁGS. 4-5

Estados con mayor número de defunciones por calor

| 17 MAR A 5 DE OCT DEL 2024



FUENTE: SSA

Hijos del *Chapo* negocian acuerdo con el gobierno de EU

Ovidio y Joaquín Guzmán López, ambos en prisión, buscan un acuerdo de culpabilidad con fiscales estadounidenses. La próxima audiencia será el 7 de enero.

• PÁG. 39

Opinión



¿Se necesita un nuevo paradigma económico?

Andrés Velasco
• PÁG. 34

Enrique Campos S.
• PÁG. 9

Antonio Ochoa
• PÁG. 20

Marco A. Mares
• PÁG. 24

Rosario Avilés
• PÁG. 29

Lucía Melgar
• PÁG. 44

Empresas y Negocios

En la última década desplazó a Japón y ahora es noveno

México se afianza en EU en el top 10 de proveeduría en semiconductores

• En los últimos 10 años, el país aumentó 72% su producción de esos componentes exportados al mercado del vecino del norte.

• La fabricación se contrajo en el periodo enero-agosto; México debe promover esa industria: BID.

Roberto Morales

• PÁG. 23

Dos meses con descenso

La actividad económica del país habría ligado dos meses en contracción, de confirmarse los datos oportunos del IOAE de septiembre. El III trimestre tendría un cierre débil.

• PÁG. 6



FUENTE: INEGI

* DATOS IOAE

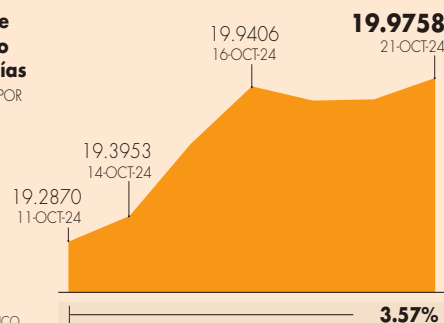
Tipo de cambio roza los 20 pesos por billete verde

• La divisa mexicana se depreció frente al dólar; cerró en 19.97 unidades, debido al fortalecimiento de la moneda estadounidense y las apuestas sobre una posible victoria de Trump en las elecciones.

• PÁG. 22

Tipo de cambio en 6 días | PESOS POR DÓLAR

FUENTE: BANXICO



3.57%

Urbes y Estados



Presentan estrategia alimenticia para escuelas
• En marzo de 2025 entrarán en vigor los nuevos lineamientos.
• PÁG. 37

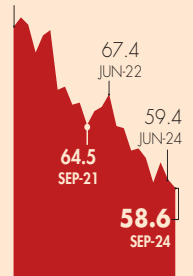
En Tapachula se vive la mayor percepción de inseguridad

• En general, desciende el promedio en las ciudades del país.

• PÁG. 38

Percepción de inseguridad en su ciudad | PORCENTAJE

73.7
DIC-18



FUENTE: INEGI

FGR analiza si atrae el caso del sacerdote Marcelo Pérez

• El eclesiástico fue asesinado en San Cristóbal de las Casas.

• PÁG. 39

Trabajamos en dos áreas: intervención social de apoyo e investigación e inteligencia, para hacer las detenciones.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.



7 509661 885870

PRESAGIOS PARA LA DUELA



El standupero mexicano Diego Zanassi compartió su visión de lo que está por venir en NBA **DXT P. 22**

AÑORAR EL AMOR

La cineasta Yolanda Cruz plasma en *La Raya* el fenómeno migratorio en la visión infantil de quienes están lejos de sus padres **VIDA+P. 18**



TIENEN INGRESOS MILLONARIOS EN LA IP

Heredan a Claudia diplomáticos ricos

La presidenta Sheinbaum aún conserva un cúmulo de exgobernadores que AMLO nombró como embajadores, en su mayoría del PRI, y quienes en el último año obtuvieron, principalmente en el sector privado, ingresos que van de los 922 mil a los 26 mdp, como Quirino Ordaz, exgobernador de Sinaloa y actual representante de México en España. Expertos coinciden en que uno de los retos de la administración federal será el nombramiento en el exterior sin repartición política, pues consideraron debe ser a partir de perfiles académicos y especializados **MÉXICO P. 3**

PREOCUPA A CONCAMIN REDUCCIÓN DEL DÉFICIT EN PAQUETE ECONÓMICO 2024 **P. 14**

Evita Rocha Moya hablar sobre el caso Héctor Cuén

El gobernador de Sinaloa decidió callar respecto a las acusaciones de la FGR en torno a que el exrector de la UAS estuvo presente y fue asesinado en la finca donde privaron de la libertad a *El Mayo*. En EU, *El Chapo* y dos de sus hijos mueven sus fichas para mejorar sus condiciones jurídicas **MÉXICO Y ESTADOS P. 6 Y 12**



TRISTE ADIÓS. Una enorme multitud se dio cita en San Andrés Larráinzar, Chiapas, para el funeral del padre Marcelo Pérez. Los asistentes exigieron justicia y lo recordaron como un hombre solidario, íntegro y defensor de los más vulnerables **ESTADOS P. 11**

LA REPÚBLICA, SITIO PARA LA IMPUNIDAD

Una agresión a balazos al interior del antro este fin de semana, se suma a la cadena de irregularidades que sucedieron en este lugar **CDMX P. 8**



SHEINBAUM CONSULTARÁ POR REFORMA AL PJ AL LEGISLATIVO

HOY ESCRIBE

El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López es, porque así lo establece el reglamento del Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política de ese órgano legislativo y en ella tiene voto ponderado, es decir mayoría, por lo que siempre ganará en la aprobación de acuerdos.

KARINA AGUILAR **PÁGINA 5**

La mandataria preguntará si es necesario bajar el decreto sobre las modificaciones en materia judicial del DOF **MÉXICO P. 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

FOCA ADO

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3295 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

CONTRA COMIDA CHATARRA EN ESCUELAS



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum observa la presentación del titular de la SEP, Mario Delgado, ayer.

PRESENTA Gobierno estrategia Vida Saludable; planean prohibir dentro y fuera de planteles alimentos ultra-procesados, promover consumo de agua natural... **pág. 9**

LAS ACCIONES

- **Impedir alimentos** con bajo valor nutricional, los que tienen los sellos
- **Construir bebederos** para que alumnos consuman agua potable
- **Impartir cursos** para docentes y promover actividad deportiva
- **Capacitar** a los responsables de las cooperativas escolares
- **Establecer procesos** de seguimiento y evaluación

EN PLAN buscan involucrar a padres de familia; además, habrá seguimiento; medidas serán obligatorias desde el 29 de marzo de 2025; aplica de nivel básico a superior.



OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4782

PRECIO \$10.00

"EN EL PODER Legislativo somos dos Cámaras, una determinará tres integrantes, y otra dos... nos estamos poniendo de acuerdo"



RICARDO MONREAL
Líder de la Jucopo en Diputados

CHOCAN EN MORENA POR INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE EVALUACIÓN

MONREAL quería tres lugares de quienes van a seleccionar a jueces, acusa Noroña; Senado lleva mano, dice; en tanto el diputado señala que se ponen de acuerdo. **pág. 6**



"RICARDO Monreal quería tres de las cinco personas que van a evaluar. El Senado es el que encabeza la tarea... no es un tema de cuota"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

Fotos/Cuartoscuro

HERMANOS ESTARÁN JUNTOS EN AUDIENCIA EN ENERO

Chapitos negocian con EU cooperar y declararse culpables para reducir condena

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y A. GALLEGOS

Acuerdo entre Ovidio y Joaquín Guzmán López con justicia estadounidense implicaría testificar en algunos juicios; su padre, *El Chapo*, acusa extradición ilegal y pide nuevo juicio

“NADIE está excluido que sea citado o investigado... No sé a quiénes podrá alcanzar y a quiénes no, ellos adelantaron a servidores públicos no dijeron nombres”

RUBÉN ROCHA MOYA, gobernador de Sinaloa

Sheinbaum reafirma petición para que Estados Unidos informe sobre captura de *El Mayo*; relación con Rocha, institucional; en Sinaloa sicarios ahora roban comida en restaurantes **págs. 3, 4 y 13**



ROCHA MOYA, ayer, en conferencia.

Foto/Cuartoscuro

Inundan también al TEPJF recursos por la reforma: van 274 **págs. 5 a 8**

HOY ESCRIBEN

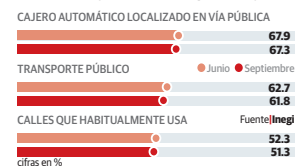
La ventanilla de la Presidenta **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La justicia 4T **pág. 5**
CARLOS URDIALES

Paz con la naturaleza **pág. 23**
MONTSERRAT SALOMÓN

A LA BAJA

Población que se siente insegura en el país.



Baja percepción de inseguridad 0.8%; pasa de 59.4 a 58.6%

ENDONDE sienten más temor, Tapa-chula, Naucalpan y Fresnillo; 47.9% sí se siente seguro en CDMX. **págs. 10 y 14**





A PARTIR DE MARZO DEL 2025

SEP prohíbe comida chatarra en escuelas

JAVIER DIVANY Y JUAN LUIS RAMOS

Más de 258 mil centros educativos tienen 180 días para sacar de las tiendas los productos

La Secretaría de Educación Pública (SEP) detendrá e impedirá la venta de comida *chatarra* en todas las escuelas del país.

Tiene una vigencia de 180 días para entrar en vigor, es decir, el próximo 29 de marzo del 2025 ya será obligatorio para todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional de los tres niveles: básica, media superior y superior. Es decir, se tienen

que cumplir en las 258 mil 689 escuelas que hay dentro del Sistema Educativo Nacional", dijo ayer Mario Delgado, el titular de la SEP. "Porque tenemos una realidad en México. Según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.8, 5.7 millones de estudiantes entre cinco y 11 años que tienen problemas de obesidad o sobrepeso, y 10.4 millones de estudiantes en-

tre los 12 y 19 años. Esta es una problemática que no podemos ignorar, no podemos obviar".

Asimismo, se buscará acceso gratuito al agua potable, para evitar la venta de refrescos y bebidas azucaradas.

"Tenemos que apostar a generar conciencia, en los maestros, en los padres y madres de familia, en quienes venden estos productos en las escuelas y lo más importante en los niños, en las niñas y en los adolescentes", dijo ayer Delgado durante la conferencia diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum.

PepsiCo, que cuenta con bebidas de la familia Pepsi y alimentos de Sabritas y Gamesa, respondió a *El Sol de México* que por el momento no tiene comentarios al respecto. Lo mismo dijeron Grupo Bimbo y los voceros de Coca-Cola.

"Es mucho mejor comer un taco de frijoles que una bolsa de papas, es mucho mejor un agua de jamaica que un refresco, tiene mucha azúcar, tienen... hacen daño a la salud", dijo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada al respecto. **Pág. 4**

TEXCOCO

Coppel invierte mil 200 mdp en centro de distribución

Con una inversión superior a los mil 200 millones de pesos, Grupo Coppel inauguró su Centro de Distribución Texcoco, que será el más grande de la empresa a nivel nacional y generará más de mil empleos en el Estado de México. Tendrá la capacidad de suministrar más de 225 mil productos diarios a 235 tiendas en 35 ciudades y siete estados del país. "Esta inversión demuestra que somos optimistas con el futuro de México, y cómo no estarlo con el apoyo que hemos tenido.

Invirtiendo productivamente y trabajando juntos podemos generar mayor valor y aportar al desarrollo del país", dijo Agustín Coppel, presidente y director general de Grupo. Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, indicó que este tipo de espacios representan oportunidades de empleo que se traducen en bienestar y prosperidad para las familias. **Pág. 12**

REUTERS



KAMALA VS. TRUMP

Nada para nadie...

WASHINGTON. En los siete estados clave para las presidenciales (Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Carolina del Norte, Arizona, Nevada y Georgia) el último sondeo publicado por *The New York Times* pone a los rivales codo con codo. **Pág. 23**

RAÚL SOLÍS, DIARIO DE XALAPA



Lluvia altera el día a día

XALAPA. Las lluvias ocasionadas por la depresión tropical *Nadine* dejaron como saldo seis personas muertas, inundaciones, deslaves, y cierre de carreteras en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas. **Pág. 7**

CORTESÍA, TITO RAMÍREZ



TITO RAMÍREZ

Sonidos de anteayer

Define sus presentaciones como un viaje entre los sonidos de los años cincuenta y sesentas, la música latina, la psicodelia, el garage y el rhythm and blues. **NORMAL**



Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**
Sara Lovera **Pág. 20**



Violencia en el Centro es por descuido del gobierno, dice comercio en pequeño

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

Anuncian la construcción de primeras 16 Utopías en diversas alcaldías

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

El Festival por Día de Muertos en CdMx dejará derrama de 2 mil mdp

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,061 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡AMENAZADOS!



OPERATIVOS CONTRA AMBULANTES EN GAM GENERAN INTIMIDACIONES DE MUERTE, INCLUSO HACIA EL ALCALDE Y SU GABINETE

Pág. 13

ALC GAM

Urge crear bancos de alimentos ante elevado desperdicio de comida en la capital

Pág. 8



LUIS BARRERA

Milpa Alta, a la cabeza en "diablitos" y huachicol, según datos del INEGI

Pág. 4



GUARDIA NACIONAL

A PARTIR DE MARZO SE PROHIBIRÁ LA COMIDA "CHATARRA" EN ESCUELAS

Pág. 15



\$7.00

• NO. 4324
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MARTES
22 DE OCTUBRE
DE 2024

REPETIRÍA
CALDERÓN
EN EL METRO, PESE
A DEFICIENCIAS,
RETRASOS Y
ACCIDENTES
CDMX 12

DIPUTADOS INEXPERTOS APAÑAN COMISIONES

EN SAN LÁZARO

CDMX 10



DEFIENDE CLAUDIA

El PJ no puede
bloquear reformas
aprobadas

MÉXICO 2

EN MILPA ALTA

Cuestionan la
estrategia de
seguridad de Rivero

CDMX 9

NO HAY UN PLAN

Deja Alavez a la
buena de Dios
a Iztapalapa

CDMX 11

POR SINDICATO PETROLERO

Denuncian a
Aldana de presión
electoral

MÉXICO 4

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



RICARDO SEVILLA

JUECES SIGUEN
EN SU BURBUJA MÉXICO 3

BENEFICIA A CERCANOS DE ACOSTA

DESPIDE CIRCA A 700 EMPLEADOS DE XOCHIMILCO

● El cese injustificado de los trabajadores autogenerados podría implicar varias violaciones a los derechos laborales; acusan que los nuevos llegaron a operar a favor de Morena 8

CDMX

AMENAZAN DE MUERTE A EMPLEADO DE LA GAM, TRAS RECIENTES OPERATIVOS 14



+ Chilango

Elecciones sucias

No malinterpretes, no hablamos de la legitimidad de los comicios, sino de la basura electoral que dañó el medioambiente chilango **P. 06-07**

FOTO: CUARTOSOURCE

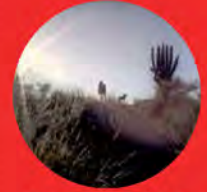


#LaDiaria



La CDMX festejará el Día de Muertos con desfiles, megaofrendas y más **P. 02**

#Entérate



Sujo, una película que explora el dolor de crecer rodeado de violencia y crimen organizado **P. 04**

#DeMomento

Lucybell vuelve a la capital para presentar 4 nuevas rolas y echarse unos buenos tacos **P. 14**



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 22 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
19:05	GUADALAJARA	VS	NECAXA	-136	+265	+385
21:00	MAZATLÁN	VS	TIGRES	+225	+265	+112
21:05	TOLUCA	VS	PUEBLA	-264	+420	+625

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,090**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECDEF DGG/SP/404/97 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Autorizados

Algunos de los alimentos y bebidas que estarán permitidos vender en escuelas, según los nuevos lineamientos de la SEP:

- Frutas, como manzana, fresa, sandía y melón.
- Verduras y hortalizas, como zanahoria y pepino.
- Agua, infusión y té.
- Postres a base de semillas y/o cereales.
- Botanas a base de semillas naturales.



Se permitirá la combinación de dos o tres grupos de alimentos (verduras, leguminosas, origen animal, cereales).

Dan más dientes a Cofepris contra comida 'chatarra'

VICTOR OSORIO

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) será la encargada de vigilar el cumplimiento de los nuevos lineamientos sobre la distribución y venta de alimentos y bebidas en los planteles del Sistema Educativo Nacional, que buscan eliminar la comida "chatarra".

Además, estará en su manos la aplicación, si así lo amerita, de sanciones contra autoridades escolares que promuevan, propicien o permitan la preparación, distribución, expendio o difusión de publicidad de alimentos y bebidas no permitidos como cereales de caja, leche, yogurth, botanas como frituras, pastelitos, dulces, postres y bebidas azucaradas.

No obstante, se establece que incurrirá en las infracciones previstas en el artículo 170, fracciones VIII y IX de la Ley General de Educación (LGE), y en el artículo 301, párrafo

segundo de la Ley General de Salud (LGS).

El artículo 170 de la LGE prevé como sanciones multas por el equivalente a un monto mínimo de 100 y hasta máximo mil veces de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y, en el caso de planteles particulares, la revocación de la autorización o retro del reconocimiento de validez oficial de estudios.

La LGS, por su parte, establece como infracción la publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética dentro de los centros escolares.

Las sanciones en este caso incluyen multa equivalente hasta por 16 mil veces el salario mínimo general diario vigente en la zona económica de que se trate.

No obstante, se establece que los padres pueden enviar a sus hijos con lonche, en el que pueden agregar los productos que deseen, sin que esto sea sancionado.

Deberán escuelas estar sin golosinas para 2025

VICTOR OSORIO Y NATALIA VITELA

A partir del 29 de marzo de 2025, será obligatorio para los 259 mil 689 planteles del Sistema Educativo Nacional, desde el nivel básico hasta el superior, aplicar lineamientos para la distribución y venta de alimentos en escuelas.

El Secretario de Educación, Mario Delgado, recorrió ayer que los lineamientos publicados a finales de septiembre pasado establecen un plazo de 180 días para su plena entrada en vigor.

Al informar sobre la estrategia "Vida saludable en

las escuelas", sostuvo que el acuerdo es "muy favorable para promover la salud" de los estudiantes.

"Ya había algunos lineamientos, pero no tenían la fuerza suficiente, y la realidad es que en la gran mayoría de las escuelas sigue prevaleciendo la venta de productos de comida con muy poco valor nutricional, la comida conocida como 'chatarra', señaló en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Y esos alimentos, señaló, son básicamente los que tienen los sellos de advertencia previstos en la NOM 051.



ADIÓS A ACTIVISTA

SAN ANDRÉS LARRÁINZAR. Cientos de indígenas de los Altos y Norte de Chiapas acompañaron ayer a los familiares del sacerdote y activista asesinado de seis tiros en la cara, Marcelo Pérez, en una misa de cuerpo presente. "Quería que Chiapas no fuera un infierno", dijeron. **PÁGINA 6**

@reforma.nacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MARTES 22 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7100

58.6% DE LA POBLACIÓN

de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad, en septiembre.

POLÉMICA 'AMISTAD'

Entre acusaciones de imposición y agresiones, la relación entre la Gobernadora Evelyn Salgado y la Alcaldesa de Acapulco, Abelina López, se ha visto envuelta en rencillas:

■ **2022.** La Ecil deja entrever que los Salgado generaron una "Elección de Estado" en la votación interna de Morena en Guerrero, pero la Gobernadora niega que haya un distanciamiento.

■ **2023.** La Alcaldesa denuncia que escoltas de Salgado la agredieron en un evento sobre el combate a la violencia contra las mujeres. Aseguró que no fue la primera vez.

■ **2024.** La Gobernadora y su padre Félix Salgado apoyan a Claudia Sheinbaum para la Presidencia, mientras que

López a Marcelo Ebrard. ■ Acusan a los Salgado de buscar imponer a su candidato en la Presidencial

Municipal en Acapulco con las encuestas en contra. Abelina ganó encuesta de Morena y elección.



■ Vuelven a negar pleito y dicen ser amigas, pero la Alcaldesa, de nuevo, se ausentó ayer en la toma de protesta del nuevo titular de la Guardia Nacional en Acapulco.

Acumula puerto de Guerrero dos cambios de mando en un año

Marca relevo en GN crimen en Acapulco

Registra municipio este fin de semana 11 homicidios y una explosión

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO. En medio de una espiral de violencia en Acapulco, el mando principal de la Guardia Nacional (GN) en este puerto de Guerrero fue relevado ayer por segunda ocasión este año. El General Miguel Ángel Aragón Vázquez rindió protesta como comisario jefe de la corporación en el municipio, en sustitución de José Benito Romero Libano, quien estuvo en el cargo desde agosto pasado.

Aragón Vázquez, de 55 años, fue coordinador de la GN en Colima y Oaxaca, así como comandante del 50 Batallón de Infantería, con sede en Chilpancingo entre 2016 y 2017.

Al acto de protesta en las instalaciones de la 27 Zona Militar no asistió la Alcaldesa del puerto, la morenista Abelina López, quien mantiene una pugna con la Gobernadora del estado, Evelyn Salgado,



■ El General Miguel Ángel Aragón Vázquez tomó posesión ayer como el nuevo comisario jefe de la GN en Acapulco.

y fue cuestionada este fin de semana por declarar que no es la Fiscal para conocer los detalles de los hechos violentos de su municipio.

Y es que Acapulco se ha convertido en uno de los sitios con más incidencia delictiva del estado.

En las últimas 72 horas, se registraron 11 homicidios, cinco personas heridas y el incendio de automóvil marca Volkswagen, tipo Sedán, con bombas molotov casi en frente de las instalaciones del Ministerio Público del Fuero Común.

La violencia registrada

hasta ayer incluye, según reportes, dos enfrentamientos a balazos entre elementos de corporaciones policíacas estatales con grupos de civiles armados.

El pasado domingo, en la Colonia Ciudad Renacimiento, dos civiles armados murieron durante un enfrentamiento que sostuvieron con elementos de la Policía Investigadora Ministerial.

Si bien en repetidas ocasiones las morenistas han asegurado que siempre han sido amigas, la Alcaldesa ha denunciado constantemente embates de la Gobernadora.

De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), hasta septiembre pasado, se registraron mil 65 homicidios dolosos en Guerrero, siendo agosto el mes con la mayor incidencia, con 148, seguido de junio, con 141.

Mientras tanto, según el Gobierno federal, en Acapulco hay una movilización de 10 mil elementos de la GN y se pretende construir un total de 22 cuarteles.

LA PUGNA

Desde 2021, Abelina López tiene una serie de diferencias políticas con la Gobernadora Evelyn Salgado y su padre, el senador Félix Salgado.

La pugna entre la Edil y los Salgado se agudizó este año durante el proceso electoral, pues los Salgado apoyaban a la diputada local Yoloczin Domínguez a la candidatura a la Alcaldía; sin embargo, López ganó la encuesta y triunfó en la elección.

Si bien en repetidas ocasiones las morenistas han asegurado que siempre han sido amigas, la Alcaldesa ha denunciado constantemente embates de la Gobernadora.



■ Decenas de vehículos terminaron varados en las calles de colonias inundadas, tras el paso de "Nadine".



■ Municipios de la región de la Sierra de Juárez quedaron incomunicados por los derrumbes y deslaves que provocaron las fuertes lluvias.



LOS DAÑOS

Dejan lluvias 3 muertos en Veracruz y deslaves en Oaxaca

REFORMA / STAFF

Las lluvias generadas por una vaguada en el Golfo de México y la tormenta tropical "Nadine" provocaron en Veracruz la muerte de tres personas, desbordamientos de arroyos, inundaciones y la suspensión de clases en 35 municipios.

Guadalupe Osorno, titular de Protección Civil (PC) estatal, informó ayer por la mañana que una de las víctimas perdió la vida electrocutada en Santiago Tuxtla, en la zona sur de Veracruz.

Posteriormente, fuentes

de PC confirmaron a Grupo REFORMA que otro hombre murió tras un derrumbe en su vivienda ubicada en el municipio de Tequila, en la región de la Sierra de Zongolica. Asimismo, indicaron que apareció el cuerpo de un sujeto que fue arrastrado por la corriente en la localidad Libertad, en el municipio de Catemaco, el domingo.

En Oaxaca, el Gobernador Salomón Jara reportó que una mujer de la tercera edad falleció en Tamazulápam del Espíritu Santo, en la región de la Sierra Juárez. Además, se registraron

daños por derrumbes y deslaves en los municipios de Ixtlán de Juárez, Santiago Xicuá, Capulápan de Méndez, Natividad, San Bartolomé Zoogocho, Santiago Comaltepec, San Juan Chicomezúchil y San Juan Lalana.

En Santa María Chimalapa, en el Istmo de Tehuantepec, las localidades Pilar Espinoza de León, Nuevo San Juan, Nuevo San Andrés y Río Frijol quedaron incomunicadas por el desbordamiento de un río.

Mientras tanto, la Conagua pronosticó lluvias para Veracruz, Puebla y Oaxaca.

TUXTEPEC



■ El desbordamiento del río Cajonos y el arroyo Cerro Mojarra provocó que cerraran el paso entre Ayotzintepc y Tuxtpec.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1310
Ext: 4571 y 4592

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 27 años de carrera judicial, la magistrada María Emilia Molina de la Puente, adscrita al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, adelantó que no participará en la elección de jueces porque el sistema judicial que se busca implantar en el país no corresponde a sus convicciones.

La tómbola del Senado determinó que concluirá su cargo en 2027, pero desde ahora la magistrada anunció que no competirá en un proceso que le parece "humillante", pues representa una "burla"—resalta—dejar a la suerte la carrera de mil 400 juzgadores que dedicaron años de su vida a la preparación.

"No voy a participar en este proceso de elección, no corresponde a mi convicción, a lo que he invertido en mi vida, para formar parte de un Poder Judicial que verdaderamente sea un contrapeso y una institución fortalecida para defender los derechos de aquellas personas a las cuales el gobierno les ha violado sus derechos humanos", dejó en claro.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la también presidenta de la Asociación Mexicana de Jueces, A.C., señaló que en los próximos días notificará oficialmente su decisión al Senado, en compañía de un grupo de juzgadoras que tampoco irán a la elección. "Tengo 27 años de carrera judicial y es lo que lo que destruyeron porque yo no estoy de-

ENTREVISTA MARÍA EMILIA MOLINA DE LA PUENTE Magistrada



"UNA BURLA, DEJAR A LA SUERTE LA CARRERA JUDICIAL"

La magistrada María Emilia Molina de la Puente afirma que tras 27 años de labor no participará en la tómbola porque va contra sus convicciones

clinando la candidatura porque yo no quiero seguir en el Poder Judicial, lo que yo no quiero es seguir en un Poder Judicial que no es el mismo en el que yo invertí todos estos años. Yo tengo un nombramiento hoy por hoy porque estoy ratificada", indicó.

Molina de la Puente afirmó que la mayoría de Morena en el Congreso destruyó la carrera judicial y despreció la preparación de los juzgadores, además de que, dijo, las más altas autoridades del país se burlan del Poder Judicial al no aceptar las resoluciones judiciales contra la reforma

judicial. "Ante la sociedad se hace una burla de lo que es uno de los tres poderes que conforman la República. Nuestro país decidió una República democrática y desde el inicio hay una división del poder en tres poderes exactamente iguales para que haya un peso y contrapesos. El

“

No voy a participar en este proceso de elección, no corresponde a mi convicción, a lo que he invertido en mi vida, para formar parte de un Poder Judicial"

“

[Sheinbaum] manda el mensaje de que no hay Estado de derecho, de que cualquier persona o autoridad puede determinar por sí misma si acata o no una orden judicial"

hecho de que dos de los poderes desprecian a uno hace que se desequilibre la democracia y el país; entonces, no es una cuestión menor que se estén burlando solamente de los juzgadores", comentó.

Consideró que el país vive una crisis constitucional desde el momento en que no se respetó el proceso legislativo para la aprobación de la reforma judicial y los poderes Ejecutivo y Legislativo buscaron acotar al Judicial.

"La crisis constitucional está desde el momento en que todos los poderes quieren eliminar al tercer poder. Es una crisis constitucional cuando los poderes en lugar de estar coordinados para respetar la Constitución lo que hacen es utilizar mafiosamente ciertas formas que están en la Constitución, como son el caso de las mayorías, para hacer una reforma a uno de las cuestiones inamovibles de la Constitución, que es la división de poderes y la independencia judicial. La crisis constitucional por supuesto está desde el momento en que se vulneran todas y cada una de esas garantías y principios básicos".

Asimismo, la magistrada María Emilia Molina de la Puente refirió que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está enviando el mensaje de que no "hay Estado de derecho", al no cumplir una orden judicial.

"Está mandando el mensaje de que no hay Estado de derecho, de que cualquier persona o autoridad puede determinar por sí misma si acata o no acata una orden judicial. No es algo menor, es algo muy grave, no solamente humillante, sino además que es una alerta para toda la población y para la población también del extranjero de cómo este gobierno pretende ser un gobierno autoritario y que todo el poder se concentre en una sola persona, y eso, por supuesto, sabemos cómo se llama... No, no es una democracia, sin lugar a dudas", puntualizó. ●

Contra reforma, cientos de juicios de amparo

También hay acciones de inconstitucionalidad, controversias y otros recursos; juzgadores

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces y magistrados del Colectivo Artículo 41 manifestaron que hay centenares de juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad, controversias y otros recursos por la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), e indicaron que la postura tanto de la Presidencia como de legisladores de Morena es legítima, pero dijeron que se debe atacar jurídicamente.

En la primera conferencia matutina que se realizará todos los días, los juzgadores criticaron que los poderes Ejecutivo y Legislativo se asuman como jueces en el tema de la reforma judicial e insistieron en que los litigios están en curso y los tribunales son los que van a decidir. El magistrado Juan José Olvera López enfatizó que los recursos interpuestos contra la reforma judicial se deben agotar en los tribunales. "Estamos en un momento de efer-



Ayer se efectuó la primera conferencia de prensa matutina de los juzgadores, que se realizará todos los días como réplica al Poder Ejecutivo.

vescencia, pero en este momento los asuntos se encuentran en la zona de los tribunales, como corresponde a un proceso de reforma tan importante como éste. Entonces, la postura que tienen la Presidencia y los legisladores es legítima, en parte, ellos no son los jueces, no les corresponde a ellos la última palabra, les corresponde a los jueces, y hay que dar tiempo a los procesos judiciales para que se vayan pronunciando de acuerdo con las impugnaciones que haga la ci-

udadanía en general, como está ocurriendo", expresó acompañado de la jueza Adriana Ortega Ortiz y del magistrado José Rogelio Alanís García. Olvera López, en representación de jueces y magistrados que integran el colectivo conformado por mil 500 impartidores de justicia, llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum para que consulte con sus asesores el tema de la procedencia de los juicios de amparo contra reformas constitucionales.

JUAN JOSÉ OLVERA LÓPEZ
Magistrado

"Lo que no es correcto es que las partes se asuman como juez, que las partes digan: 'como esa decisión no me gusta, esa no la voy a cumplir'"

Resaltó que el jurista Jaime Cárdenas y el hoy ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar coincidieron en que este tipo de demandas sí pueden ser revisadas. Los juzgadores tenían la intención de pasar un video donde Zaldívar precisó ese tema sin embargo, por fallas técnicas no lo hicieron.

Agregó que el artículo 61 de la Ley de Amparo ha sido utilizado por quienes ahora están en el poder y actualmente no lo reconocen en la aplicación de la reforma judicial. "Les pedimos a los legisladores, a la Presidenta de la República, que vuelvan a consultar a sus consejeros

jurídicos para que escuchen una opinión diferente de aquellos que hoy también están escuchando.

"Sus consejeros jurídicos cuando fueron oposición promovieron un juicio de amparo y dijeron que el juicio de amparo procede contra la reforma constitucional, y ahora el artículo 61 lo impide. Eso es lo que se está planteando y esto es lo que los jueces tendrán que decidir", dijo.

Respecto a la suspensión otorgada por la jueza de Distrito en Veracruz Nancy Juárez Salas para que la Presidenta y el director del *Diario Oficial de la Federación* eliminaran de este medio el decreto de la reforma al Poder Judicial, el magistrado señaló que aun cuando podría ser optable, como lo han estimado las autoridades, las decisiones judiciales se atacan o se acatan.

Sostuvo que la forma de remediarlo son los recursos judiciales, no las opiniones de la titular del Ejecutivo. "Si estiman ellos que esta decisión de la jueza tiene los efectos que señala, que la recurran, para eso hay tribunales que encazarán sus argumentos y podrán decidir si la jueza en efecto se equivocó y podrán revocar esa decisión, como ha pasado en otros juicios, entre los cientos de juicios que ya tenemos", dijo. ●

PUNTO DE ACUERDO. Ante el incremento de la violencia, generada por grupos de la delincuencia organizada en el estado de Nuevo León, la diputada federal priista Ana Isabel González González exhortó al gobierno estatal a revisar y fortalecer la estrategia en materia de seguridad.

De la Redacción

MEDIDAS, A PARTIR DE MARZO

Pondrán fin a comida chatarra en escuelas

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@excelsior.com.mx

A partir del 29 de marzo de 2025 al interior de las escuelas públicas del país sólo se podrá ofertar a los alumnos comida saludable. Informó el secretario de Educación Pública Mario Delgado.

En la rueda de prensa matutina Delgado recordó que a partir de marzo entrarán en vigor los nuevos lineamientos de acciones y vida saludable en escuelas de educación pública, lo cual fue secundado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien pidió consumir más alimentos naturales en lugar de los procesados.

EN LOS MESES QUE RESTAN para la entrada en vigor de estos lineamientos, se deberá capacitar a quienes tienen a su cargo las cooperativas de los planteles educativos



La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que los alimentos con sellos saldrán de las escuelas.

5.7

MILLONES de estudiantes de 5 a 11 años hay en México.

10.4

MILLONES de estudiantes de 12 a 19 años.

7

DE CADA 10 estudiantes de educación básica no hacen ejercicio.

5

DE CADA 10 adolescentes no hacen ejercicio.



Las infancias, las adolescencias pueden tomar decisiones saludables si tienen a su alcance alimentos saludables."

CLAUDIA SHEINBAUM
PAURO
PRESIDENTA DE MÉXICO



Tenemos que hablar y capacitar a los responsables de las cooperativas escolares, darles información, generar material también para ellos para decirles que no, pero decirles que sí."

MARIO DELGADO
TITULAR DE LA SEP

alimentos saludables", explicó Delgado.

De acuerdo con el secretario de Educación, pese a que es obligatorio no vender comida chatarra en las escuelas, en el 98 por ciento se siguen vendiendo ese tipo de productos, en el 95 se venden bebidas azucaradas, en el 79 refrescos y en el 77 hay venta externa de productos no autorizados.

Delgado dijo que, en los meses que restan para la entrada en vigor de estos lineamientos, se deberá capacitar a quienes tienen a su cargo las cooperativas de los planteles para que sepan qué sí y qué no vender.

"Tenemos que hablar y capacitar a los responsables de las cooperativas escolares. Si no podemos pretender que se publiquen estos lineamientos, se conviertan en obligatorios y de repente todos los encargados de las cooperativas empleen a actuar a partir de estas disposiciones. Tenemos que ir con ellos, tenemos la obligación como autoridad y darles información, generar material también para ellos para decirles que no, pero decirles que sí", explicó el secretario.

De acuerdo con Delgado, 5.7 millones de estudiantes de escuelas primarias públicas padecen obesidad, en tanto que 10.4 millones de estudiantes de 12 a 19 años tienen esa enfermedad, por ello la

DATOS DE ALIMENTACIÓN EN ESCUELAS

Diagnóstico alimentario de escuelas públicas:

98%

Seguen vendiendo comida chatarra.

95%

Venden bebidas azucaradas.

79%

Venden refrescos.

77%

Hay venta externa de productos no autorizados.

25%

Tienen publicidad de comida chatarra.

urgencia de cambiar hábitos de alimentación y de actividad física.

La presidenta Claudia Sheinbaum, puntualizó que también se debe concientizar a los padres de familia para que quienes envíen a sus hijos a la escuela con alimentos preparados desde casa, sea comida saludable.

"Es mucho mejor comer un taco de frijoles que una bolsa de papas, es mucho mejor un agua de jamaica que un refresco, tiene mucha azúcar, hace daño a la salud", afirmó la presidenta.



El círculo se va cerrando

En un lapso de 16 meses, tres personajes a los que entrevisté repetidamente - Hipólito Mora, Alejandro Arcos y Marcelo Pérez - fueron asesinados. La relevancia pública que habían adquirido, y por la que yo los consultaba con frecuencia, no fue escudo suficiente para evitar que los ejecutaran. Y eso, a pesar que los tres me dijeron que estaban conscientes de que sus palabras y sus actos podían fácilmente llevarlos a la muerte.

Hipólito Mora Chávez, asesinado el 29 de junio del año pasado, se había dado a conocer una década antes como fundador de los grupos de autodefensa que reaccionaron a las extorsiones que aplicaba en la región de Tierra Caliente el grupo criminal conocido como Los Caballeros Templarios.

La Ruana, municipio michoacano del que era originario, fue el primero en armarse contra la delincuencia. Esto llevó a su grupo a tener enfrentamientos, y a él, en lo particular, a perder a un hijo, a ser encarcelado y a sufrir varios atentados contra su vida, hasta que, ya retirado de esa actividad, fue acerbado.

En diversas entrevistas, Mora me expresó su enojo por el hecho de que algunos de los antiguos autodefensas habían terminado por convertirse en criminales y que la extorsión y otros delitos no se habían acabado.

"Yo siempre estoy en riesgo, por lo que digo del crimen organizado y del gobierno", me comentó en la entrevista que le hice para **Imagen Radio** el 22 de febrero de 2022, un año y cuatro meses antes de que lo asesinaran.

Alejandro Arcos Catalán fue elegido alcalde de Chilpancingo, Guerrero, en las elecciones del 1 de junio pasado, como candidato de la coalición PRI-PAN-PRD. El domingo 5 de octubre fue secuestrado y asesinado, convirtiéndose en el primer presidente municipal de una capital estatal en sufrir esa suerte en la historia moderna del país. Quienes lo mataron, seis días después de haber tomado posesión, lo degollaron y dejaron la cabeza a menos de tres kilómetros del Palacio de Gobierno.

Con esos hechos, los criminales dejaron claro quién manda en Guerrero. Antes de que asesinara a Arcos, ya habían ejecutado a dos de sus principales colaboradores. Yo lo entrevisté apenas había ganado la elección, para que hablara de sus expectativas sobre gobernar Chilpancingo, luego de que su antecesora fuera señalada por haberse reunido con un jefe criminal.

Me dijo entonces que estaba confiado de poder sanear la política local. Lo volví a buscar el viernes 3 de octubre, un día después de que mataron a **Francisco Tapia**, secretario de Gobierno municipal. Afirmó que se sentía tranquilo, pero pidió protección a las autoridades federales y estatales. Dos días después fue ejecutado.

Marcelo Pérez Pérez tenía 22 años de haberse ordenado como sacerdote indígena. Durante ese tiempo se caracterizó por oponerse a los giros negros que controlaban caciques locales de Chenalhó y Simojovel, municipios chiapanecos donde fue párroco. Esto fue motivo de diversas amenazas de muerte en su contra, ante las cuales la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió al Estado mexicano la implementación de medidas cautelares a su favor.

Hace algunos años, la diócesis de San Cristóbal le asignó la parroquia de Guadalupe, en esa ciudad, para alejarlo del peligro que enfrentaba. Desde allí, el padre Marcelo se convirtió en defensor de los derechos de la población indígena de Pantelhó contra el cacicazgo de la familia Herrera, lo cual le valió nuevas amenazas de muerte.

El domingo pasado, luego de oficiar una misa en su parroquia, se disponía a partir en su vehículo cuando fue alcanzado por dos sicarios que viajaban en una motocicleta. El religioso, de origen tostil, recibió varios impactos de bala y murió en el lugar.

En julio de 2021, Pérez Pérez me relató que su cabeza tenía precio. "Comenzaron con 200 mil pesos; luego lo subieron a 400 mil, y después a un millón".

Son tres casos de hombres a los que busqué con frecuencia para conocer sus opiniones. Hombres que, se sabía, podían ser asesinados en cualquier momento. Ser figura pública no es un seguro contra ese riesgo. El círculo de sangre que amenaza a la sociedad completa se va cerrando.

TODO MÉXICO

Récord en registro para pensión

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, informó que la inscripción para el programa de pensión a mujeres de 60 a 64 años de edad ha sido más rápida de lo esperado.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, destacó que hasta el fin de semana pasado se habían registrado cerca de 705 mil mujeres que comenzarán a recibir una pensión a partir de 2025. "Al día 20 de octubre, ayer, teníamos registradas casi 705 mil mujeres. Nos da mucho gusto porque la información ha sido suficiente y ha llegado la gente, las personas que van a registrarse. El registro está programado para dos meses", expuso Montiel.



Foto: Cuartoscuro
Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar.

POLÍTICA NACIONAL

Reforma judicial suma quejas

En los últimos cuatro días el INE recibió 35 notificaciones más de amparos en contra la organización de la elección del Poder Judicial por lo que ya suman 175 notificaciones.

El pasado jueves la consejera presidenta Guadalupe Taddéi aseguró que los trabajos de organización están en "espera", mientras el Tribunal Electoral determina lo procedente con la queja que interpuso en contra de esas órdenes de suspensiones mediante amparos.

El INE dejó pendiente la instalación de la Comisión temporal de consejeras que vigilarán la elección de jueces.



Foto: Mateo Reyes
La consejera Guadalupe Taddéi confirmó la "espera".

Combate al crimen organizado



Autoridades resguardan un automóvil con dos cuerpos maniatados en la cajuela en Culiacán. CUARTOSCURO

Sinaloa: FGR se centra en ex fiscal por el caso Cuén

Narcotráfico. La indagatoria por la muerte del ex rector e intento de encubrirlo se amplía a Sara Quiñónez y el grupo de homicidios a cargo; “nadie está excluido de ser investigado”, puntualiza el gobernador

RAEB MORALES Y MANUEL ACEVES
CULIACÁN

En la carpeta de investigación que la Fiscalía General de la República (FGR) inició por la muerte de Héctor Melesio Cuén figura la ex fiscal de Sinaloa Sara Bruna Quiñónez, así como los peritos del grupo de homicidios que atendieron el caso, por un posible montaje de hechos, confirmaron a MILENIO autoridades de la dependencia.

La FGR ha revelado información que respalda la versión inicial proporcionada por el narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada respecto a la muerte de Cuén —ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa— y el presunto secuestro del capo.

De acuerdo con Zambada, ambos sucesos ocurrieron en el mismo lugar. La investigación, que se ha prolongado por semanas, incluyó análisis científicos

que confirmaron la presencia de manchas de sangre en la camioneta utilizada durante los hechos, así como en el inmueble cateado.

Además, la FGR ha encontrado inconsistencias en la investigación del MP de Sinaloa, que estuvo a cargo del caso.

“Esto está muy hermético y creo que se va a complicar mucho. Se va a investigar a fondo, porque han salido datos muy relevantes, si hay (funcionarios involucrados), porque la versión de los hechos fue cambiada y no se apega a la realidad”, dijeron a MILENIO autoridades que llevan el caso.

“No opino; se verá mal”

El gobernador de Sinaloa, Ruben Rocha Moya, confirmó que la FGR lleva a cabo una pesquisa a fondo sobre la muerte de Héctor Melesio Cuén y puntualizó: “nadie está excluido de ser investigado”.

Juzgadores critican actuar de la dependencia federal durante la audiencia

Durante su conferencia semanal, recordó que él solicitó al ex presidente Andrés Manuel López Obrador que la FGR atrajera el caso, desde entonces, la dependencia ha investigado los hechos y el actuar del MP de Sinaloa.

“(Pedí) al (ex) presidente (...) que pudiera intervenir ante la FGR para que atrajera el caso y no estuviera aquí, para que evitáramos sospechas y dudas”, apuntó.

De acuerdo con las nuevas pruebas, el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa sostuvo una reunión con Ismael *El Mayo* Zambada.

La evidencia es la sangre hallada en la finca de Huertos del Pedregal, donde se llevó a cabo el supuesto secuestro del capo por parte de uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán para ser entregado a Estados Unidos.

Al preguntarle sobre el supuesto montaje del MP de Sinaloa, Rocha Moya consideró que no era prudente emitir una opinión al respecto.

“No tengo opinión, no vale, puede verse mal”, expresó.

Agregó que la posible responsabilidad de los servidores públicos implicados será determinada por la FGR.

“No me corresponde ni tengo la autoridad o facultad para hacerlo yo, porque quien tiene que opinar ministerialmente es quien investiga”, precisó.

Respecto a las versiones que han señalado que él también es-

taba convocado a esa reunión entre el capo y Cuén, el gobernador aseguró que se trata de un mito.

Diferendo

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que halló más indicios hemáticos en la finca Huertos del Pedregal en los que encontró “coincidencia indudable” con Héctor Melesio Cuén. En dicho lugar es donde sucedió el supuesto secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada y la muerte del ex rector.

“Por lo que toca a los ‘indicios hemáticos’ hallados en el lugar del posible secuestro, localizados el 18 de septiembre, éstos ya fueron superados por indicios encontrados en dicho predio, dictaminados pericialmente el 17 de octubre pasado, y en los cuales se encontró la coincidencia indudable del perfil genético del doctor Héctor T”, informó la FGR.



ASÍ LO DUO

"Pedial(ex) presidente que la FGR atrajera el caso y no estuviera aquí (en Sinaloa) para que evitáramos sospechas y dudas; yo no tengo opinión, porque puede verse mal"

Rubén Rocha Moya
Gobernador de Sinaloa

No obstante, el juez de control del caso, Alejandro Díaz, del Centro de Justicia Penal Federal de Culiacán, subrayó que esa afirmación contrasta con la intervención de la FGR en la reciente audiencia, en la que precisó que, tras el dictamen en materia de genética, la conclusión fue que esas manchas de sangre "no son coincidentes con Cuén y están a la espera de que se haga (el contraste) con perfiles genéticos de dos personas desaparecidas".

En una tarjeta informativa, señaló que "el comunicado de la FGR alude a la investigación de tres hechos: secuestro de Zambada, homicidio de Cuén y desaparición forzada de personas; sin embargo, en la audiencia (...) solo se refirió al secuestro (...) y señaló que los otros dos hechos eran investigados en carpetas diferentes".

Mencionó que a la FGR se le precisó que cuando "perfeccione" su investigación vuelva a presentarla.

En ese sentido, juzgadores federales criticaron que la FGR afirme que un juez rechazó conocer y resolver la orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, por el secuestro de Zambada, cuando fue el propio fiscal quien pidió retirar el caso debido a imprecisiones en su imputación.

En la primera contramano de juzgadores del Poder Judicial que forman parte del colectivo Artículo 41, el magistrado Juan José Olvera también afirmó que en la audiencia, que se celebró hace días, solo se abordó el caso del secuestro de Zambada y no se tocó el tema del ex rector ni la desaparición forzada de otras personas, como informó la FGR el pasado domingo en un comunicado.

"El juez señaló algunas imprecisiones y cuando el fiscal se lo va a negar, levanta sus canicas y se va, entonces el juez ya no se pronuncia", apuntó.

En concreto, agregó el magistrado, el juez no ha negado alguna orden de captura. ■

Con información de: Rubén Mosso

El Chapo solicita nuevo juicio; alega extradición ilegal

Estados Unidos.

El abogado de los hijos del capo confirma las negociaciones para un acuerdo de culpabilidad

ARTURO ÁNGEL
NUEVA YORK

El ex líder del cártel de Sinaloa Joaquín *El Chapo* Guzmán —condenado en julio de 2019 a prisión de por vida tras haber sido encontrado culpable de cargos de narcotráfico en Nueva York— solicitó al juez federal Brian Cogan que analice la posibilidad de ordenar un nuevo juicio en su contra.

En una moción escrita a mano desde la cárcel de máxima seguridad en la que está recluso en Colorado y enviada por correo al tribunal, *El Chapo* asegura que hubo violaciones en su procedimiento de extradición y no tuvo una defensa legal adecuada.

De acuerdo con el escrito, del que MILENIO tiene copia, Guzmán expone como principal razón para solicitar un nuevo juicio que debió ser extraditado y procesado en una corte de Texas o California, pues era lo que, según él, corresponde a la regla de especialidad del tratado a partir de la orden de arresto en su contra.

Asimismo, acusa que quien fuera su abogado, Eduardo Balarezo, no lo representó de forma adecuada.

"Mi abogado defensor en el juicio no fue efectivo. No hizo el con-

trainterrogatorio de manera adecuada a testigos y como resultado fui condenado. No dio la lucha suficiente para que cierta evidencia fuera excluida", agregó.

Reconoce que son argumentos que ya ha expuesto anteriormente en apelaciones fallidas; sin embargo, pide al juez Cogan, responsable de su caso, considerar su petición.

Aunque la carta está fechada el 25 de septiembre, fue el 15 de octubre cuando se completó el trámite para que fuera entregada.

Cabe señalar que esta petición se da cuando dos de sus hijos, Ovidio y Joaquín Guzmán López, se encuentran negociando un acuerdo de culpabilidad con autoridades de Estados Unidos para lograr una pena reducida.

La defensa de ambos, Jeffrey Lichtman, confirmó que están en negociaciones para lograr un acuerdo por los cargos que les imputan en una Corte en Chicago.

Por su parte, la jueza Sharon Johnson Coleman fijó para el próximo 7 de enero de 2025 la nueva revisión del caso, misma fecha en la comparecerá Joaquín Guzmán López.

De acuerdo con la acusación, a Ovidio y a Joaquín se les imputan nueve cargos de conspiración para producir, traficar y distribuir cocaína, heroína, metanfetaminas, marihuana y precursores químicos.

Además de conspiración para cometer lavado de dinero, delitos violentos con armas de fuego y delincuencia organizada. ■

Familia protesta en Palacio de Gobierno. Hija de repartidor desaparecido se queja de Rocha

La hija del repartidor de periódicos desaparecido en Sinaloa, Sergio Cárdenas Hernández, se quejó de que el gobernador Rubén Rocha "dijo que nos iba a recibir, pero ahora sale con que no sabe cuándo". En entrevista para MILENIO Televisión, expresó que ninguna autoridad de la fiscalía le ha dado informes y lleva tres días "en esta incertidumbre".

"La única versión que tenemos es que lo iban siguiendo y lo tumbaron de su motocicleta. Él corrió, se resguardó en un negocio de comida y llamé al periódico *El Debate*; su jefe fue a recogerlo para llevarlo a la Cruz Roja, luego en el



trayecto para trasladarlo al IMSS fueron interceptados", contó Cynthia Cárdenas. Familiares del repartidor se manifestaron en el Palacio de Gobierno para exigir a las autoridades dar con su paradero. El hombre fue secuestrado el pasado 19 de octubre, días después del ataque al diario local.

REDACCIÓN Y MANUEL ACEVES

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



El Debate: ¿quién gobierna Sinaloa?

Es comprensible que *El Debate* mantuviera reservada la identidad de uno de sus reporteros, Sergio Cárdenas Hernández, quien la mañana del sábado fue perseguido y secuestrado, luego de que la noche del jueves fue baleada la fachada del prestigioso periódico sinaloense.

La desgracia se inscribe en el horror que vive la población del estado-santuario de la banda que fundaron *El Mayo* Zambada y *El Chapo* Guzmán, ahora dividida.

En mes y medio, el saldo de la guerra entre *chapistas* y *mayistas* alcanza 200 homicidios, 230 "desaparecidos" (muchos o en su mayoría quizás asesinados), el robo o quema de unos 300 vehículos, el cierre de 400 establecimientos (sobre todo en Culiacán, Elota y Navolato) y pérdidas económicas por al menos 13 mil millones de pesos.

Rubén Rocha Moya, el inexplicable gobernador, sigue subestimando la violencia, pero se atreve a decir: "Estamos ahorita en un bache feo", cuando el estado está hundido en un letal socavón donde, seguro que a sabiendas del mandatario (peor si lo ignoraba), opera un brazo "institucional" del crimen: la *narcofiscalía de Sinaloa*, cuya ex titular Sara Bruna Quiñónez Estrada presentó el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma Héctor Melesio Cuén como resultado de un "intento de robo" en una gasolinera y encabezó el montaje nocturno del que tardamente habla la Fiscalía General de la República.

En mes y medio, el saldo de la guerra entre chapistas y mayistas alcanza 230 "desaparecidos"

Lacayuno y elusivo, Moya Rocha llegó a decir que el secuestro de *El Mayo* y su traslado a Estados Unidos tuvieron el propósito de "dañar" la imagen del entonces presidente López Obrador.

El Mayo también afirma que fue invitado por Joaquín Guzmán López (hijo de *El Chapo*) para que "mediara" en el pleito que se traían los ex rectores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Rocha Moya y Cuén, por el relevo de autoridades en la UAS, y el "hallazgo" de la FGR confirma su versión de que Cuén fue asesinado en la finca la mañana de la traición y el plagio.

Rocha dice ignorar que Cuén conociera a *El Mayo*, pero no ha negado que él y Zambada se conocieran (llegó a comentar que se necesita ser "pendejo" para pretender gobernar Sinaloa sin antes arreglarse con la delincuencia).

Desde que la FGR atrajo el caso (11 de agosto) han transcurrido 70 días y lo único que ha logrado es confirmar lo que se evidenció en un principio: que el de la fiscalía estatal fue un burdo montaje.

¿Qué le falta para saber si el gobernador tiene o no ligas con los narcotraficantes?

¿No es hora de que la ex fiscal Quiñónez Estrada responda por qué acudió al hospital en espera del cuerpo de Cuén y por qué permitió su inmediata incineración sin habersele practicado la necropsia?

El cacareado "humanismo" de la 4T lo ilustra este comentario de Cynthia Cárdenas, hija del repartidor secuestrado de *El Debate*, en MILENIO, sobre la promesa de "apoyo y diálogo" del gobernador a la familia:

"Dijo que nos iba a recibir y ahora nos sale con que no sabe cuándo. Aquí estamos esperándolo a las afueras del palacio de gobierno...".

¿Quién gobierna Sinaloa? ■



DESCARTA JUICIO POLÍTICO CONTRA NANCY JUÁREZ

Jueza que ordenó retirar reforma desacata la ley, afirma Sheinbaum

Precisa que en al menos 30 años nadie había pedido sacar contenido del *DOF*

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Con base en la ley, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó estar en desacato por la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de la reforma constitucional en materia judicial.

Enfatizó que quien desacata las normas es la jueza Nancy Juárez Salas, que en días pasados concedió

una suspensión en la que ordenó a la mandataria retirar la reforma del Poder Judicial del *DOF*, con lo que violó el artículo 61 de la Ley de Amparo.

La fracción I de ese apartado, detalló la jefa del Ejecutivo en su mañana de ayer, asienta que “el juicio de amparo es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

El 17 de octubre, la jueza Juárez Salas, del decimonoveno juzgado de

distrito con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, otorgó una suspensión para que se elimine la reforma judicial y dio 24 horas a la Presidenta para cumplirlo. En caso de no hacerlo, advirtió que daría vista al Ministerio Público Federal por desacato, lo que acarrearía hasta siete años de prisión.

Al respecto, Sheinbaum indicó que hasta ayer en la mañana no había sido notificada de la resolución. Agregó que en cuanto esto suce-

da la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal presentará una queja en contra de Juárez Salas ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por contravenir la ley, y también acudirá al Congreso de la Unión para preguntar la legalidad del amparo y si es posible eliminar una reforma constitucional.

La Presidenta descartó un juicio político contra Juárez Salas y resaltó que al menos en 30 años nadie había pedido que se eliminara un contenido del *DOF*. Reiteró que el proceso para aprobar la reforma al Poder Judicial siguió los lineamientos marcados en el artículo 135 de la Carta Magna, en el que se establecen los procedimientos para modificar la Constitución.

“Nosotros estamos actuando conforme a derecho, quienes están violando el estado de derecho, pues son ellos, ellas (los integrantes del Poder Judicial). ¿O qué, a poco no es

claro el artículo 61? ¡Es clarísimo! (...) Es muy fácil decir: ‘la Presidenta está en desacato’. No, no estamos en desacato”, subrayó.

Pese a eso, aclaró que se han presentado procedimientos de inconstitucionalidad por actores que “no tienen personalidad jurídica para eso”, como partidos políticos, los cuales han sido aceptados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Ya hay un cambio constitucional. Lo que desde nuestra perspectiva no está bien es que desde la propia Corte o los propios jueces violen las leyes que son tan claras (...) por eso es la reforma al Poder Judicial, porque hay mucha corrupción en él, porque corrupción es tanto quien recibe dinero para hacer una sentencia como quien viola la ley.”

Rechazó que la resolución de la juzgadora represente un intento de golpe de Estado blando o guerra legal (conocida como *lawfare* y se ha dado desde los poderes judiciales en otras naciones de América Latina con gobiernos progresistas).

En cambio, consideró que se trata de una intentona de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministras y ministros de mantener sus privilegios.

Insistió en criticar que pese al paro de labores en el Poder Judicial, los trabajadores siguen recibiendo sus salarios, aunque la Ley Federal del Trabajo asiente que cuando los empleados se van a una huelga no tengan percepciones.

Con sus resoluciones, el PJF ha caído en excesos: Gobernación

Togados han dado 161 amparos contra normas de la 4T

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) han incurrido en excesos al emitir resoluciones y amparos que “frenan la aplicación de leyes diseñadas para beneficiar a la sociedad mexicana y garantizar los derechos ciudadanos”.

Durante la mañana de ayer, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la encargada de la política interna del país presentó un amplio panorama con decenas de casos en los que se concedieron amparos que han detenido obras públicas, programas, leyes o han permitido la liberación de presuntos delincuentes.

“Han intentado cientos de veces paralizar proyectos importantes como obras públicas o políticas de bienestar; también han retrasado la emisión de resoluciones y sentencias, generando impunidad y negando el acceso a la justicia.”

Resaltó, por ejemplo, que en los penales federales hay 21 mil personas privadas de la libertad, de las cuales 6 mil 97 (28 por ciento) no han recibido sentencia.

Rodríguez agregó que tan sólo en el Centro Federal Femenil de Readaptación Social de Morelos hay cerca de mil reclusas, y de éstas, 415 “han esperado entre uno y 17 años para una sentencia”. Y 34 por ciento llevan entre nueve y 12 años sin resolución del juzgador.

En el caso del paro judicial, la funcionaria refirió que del 20 de agosto al 30 de septiembre se can-

celaron 12 mil 448 audiencias, de acuerdo con información de la Fiscalía General de la República.

“Hay que decir que todos los empleados del Poder Judicial siguen recibiendo su salario, aunque están en paro, mientras éste es el déficit que se tienen sobre la celebración de las audiencias.”

Indicó que en ese periodo se celebraron únicamente 31 audiencias, pero en 16 no se emitieron las órdenes de aprehensión correspondientes y de las 665 apelaciones pendientes de resolución, 52 por ciento tienen de cuatro a 23 meses sin que se haya emitido la sentencia respectiva. “Esto también contribuye a la dilación de los procesos”.

Rodríguez expuso además que jueces y magistrados han tenido diferentes resoluciones contra leyes, obras y políticas públicas.

Desde que la 4T gobierna se han otorgado 161 amparos y suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica, cinco contra la de la Guardia Nacional, el mismo número contra la Ley Minera, 25 contra el Fondo de Pensiones para el Bienestar, 717 para frenar la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial y 240 contra la prohibición de vapeadores.

También hubo dos contra el Tren Maya, 26 contra los nuevos Libros de Texto Gratuitos, cinco contra decretos de áreas naturales protegidas, ocho contra las conferencias matutinas y 73 para detener la suspensión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por citar algunas.

La funcionaria federal expuso algunos casos de resoluciones judiciales que han favorecido a presun-

tos delincuentes y de injerencia en asuntos electorales.

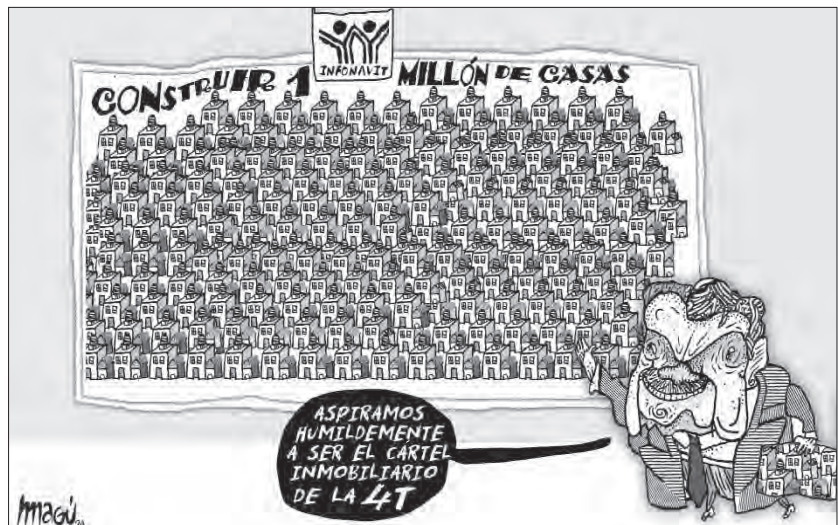
Planteó también que hay nepotismo en ese Poder y que no se cumple con la Constitución en el sentido de que ningún funcionario puede ganar más que la Presidenta de la República.

Los ministros, dijo, tienen ingresos mensuales de 792 mil 256 pesos, los consejeros de la Judicatura de 460 mil 787 pesos, los magistrados de 374 mil 203 y los jueces de distrito es de 337 mil 575 pesos.

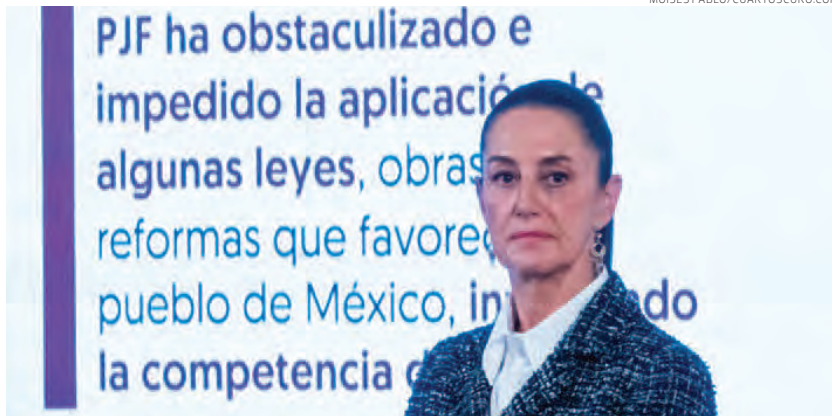
“

En cuanto se le notifique la suspensión, presentará una queja ante el CJF

QUE HAYA COMPETENCIA • MAGÚ



No estoy en desacato y la jueza sí, afirma Claudia Sheinbaum



MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Señala que no ha sido notificada, aunque el plazo era de 24 horas. Aclara que la jueza Nancy Juárez Salas viola el artículo 61 de la Ley de Amparo

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que no está en desacato por no acatar el orden de la jueza Nancy Juárez Salas, de eliminar del Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional al Poder Judicial. La que está en desacato es la jueza (Nancy Juárez Salas) por violar el artículo 61 de la Ley de Amparo, que claramente establece que “es improcedente, contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir -aclaró-, hay una reforma en la Constitución que cumple con todos los requisitos para cambiar el Poder Judicial y una jueza acepta un juicio de amparo y emite una resolución de una suspensión para eliminarla.

Sheinbaum Pardo rechazó que la referida resolución sea un intento de golpe de Estado blando, sino más bien de una intentona de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministras y ministros de mantener sus privilegios. Al aclarar que no ha sido notificada por la jueza Juárez Salas, y lo

que sabe del tema, ha sido por los medios de comunicación, la jefa del Ejecutivo Federal, planteó en diversas ocasiones “¿qué quiere decir, con eso de ‘eliminar’, si el Diario Oficial ya se publicó”, al tiempo que aclaró que en cuanto sea notificada, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal va a hacer esta notificación para que se revise cómo una jueza violando la ley de amparo, da una suspensión.

Sin embargo, aclaró, no se trata de un juicio político contra la jueza Juárez Salas, sino que sólo se interpondrá una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), porque no está dentro de sus funciones la señalada suspensión, que lo analice el CJF, no vamos a entrar nosotros a juicios políticos.

Los mexicanos queremos que avance este proceso. Luego de una puntual explicación de todo el proceso que se siguió para la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial, desde que el ex presidente López Obrador presentó la iniciativa de reforma el pasado 5 de febrero, su aprobación por el pueblo de México, manifestado en las urnas, en los pasados comicios electorales del 2 de junio, así como su

aprobación en la Cámara de Diputados, Senadores y luego en más de la mitad de los congresos locales del país, la presidenta Sheinbaum Pardo, insistió en que se trató de una reforma constitucional, que cumplió con todos los requerimientos y fue aprobada y avalada por el pueblo de México.

Cabe mencionar que la semana pasada, la jueza Juárez Salas, del Décimo Noveno Juzgado de Distrito, en Veracruz, otorgó una suspensión en la que ordenó a la presidenta Sheinbaum retirar del DOF la publicación de la reforma al Poder Judicial, e incluso, le impuso un plazo máximo de 24 horas para cumplir la orden, y de no acatarla se daría vista al Ministerio Público federal por desacato, un delito penado hasta siete años de prisión.

Ante ello, planteó, una vez que sea notificada, porque hasta el momento ello no ha ocurrido, se preguntará al Congreso de la Unión para saber si se tiene la facultad para eliminar del DOF la reforma judicial, ya que es a ese poder de la unión al que le correspondería, debido a que cuando se aprobó la citada reforma constitucional, y fue aprobada por los diputados, ellos, la devolvieron al ex presidente López Obrador. “El Legislativo ordena al Ejecutivo, con la instrucción de publíquese en el *Diario Oficial de la Federación*”, y ahora la jueza violando absolutamente la ley de Amparo ordena que se elimine •

Paro en el Poder Judicial cancela casi 13 mil audiencias: Segob

Rosa Icela Rodríguez acusa que ministros y magistrados siguen ganando más que el Presidente de la República

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, señaló que el paro de labores en el Poder Judicial, ocasionó la cancelación de 12 mil 448 audiencias, órdenes de aprehensión y cateos, en un mes y medio, lo que representa un déficit en casos de orden federal.

Al respecto, la funcionaria criticó que pese a tal situación, “hay que decir que todos los empleados del Poder Judicial siguen recibiendo su salario, aunque están en paro, pero en tanto este es el déficit que se tiene en la celebración de las audiencias”.

Asimismo, señaló que se celebraron 31 audiencias en 16 casos no se emitieron las órdenes de aprehensión correspondientes y de la 665 apelaciones pendientes de resolución el 52% tiene de 4 a 23 meses sin que se haya emitido la sentencia respectiva lo que contribuye también a la dilación de los procesos.

SI GANAN MÁS QUE EL PRESIDENTE

Durante su intervención en la conferencia mañanera encabezada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria Rodríguez Velázquez recordó que pese a lo establecido en la Constitución respecto a que ningún servidor público puede ganar más que el (o la) Presidente (186 mil pesos mensuales), eso no es así, en el caso de trabajadores del Poder Judicial.

Enfatizó que un ministro de la SCJN alcanza un salario de 792,256 pesos mensuales que contempla sueldo base compensación prestaciones de previsión social prima vacacional aguinaldo seguro de vida seguro de gastos médicos mayores seguro de separación individualizado estímulo por anti-



MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, señaló que el paro de labores en el poder judicial ha cancelado 12 mil 448 audiencias.

güedad pago por riesgo.

Cabe resaltar que entre los gastos que los ministros -cargos que a partir de la reforma constitucional serán electos por decisión del pueblo de México-, tienen cubiertos viáticos para “restaurantes de lujo”, con 60 mil 307 pesos, así como apoyo a gasolina por 21 mil 166 y apoyo para vehículo blindado por un monto que alcanza los 250 mil pesos.

Asimismo, el salario de un Consejero de la Judicatura que tiene un ingreso mensual de 460,787, el salario de un magistrado es de 374,203 y el salario de un juez de distrito es de 333,575 pesos.

En su intervención, la funcionaria recordó que información del propio Consejo de la Judicatura Federal, en nepotismo esta a la orden del día, ya que hasta el 49%, equivalente a 24,546 personas del Poder Judicial tienen al menos un familiar trabajando en ese poder, el 85.4% de los magistrados y el 67% de los jueces también tienen familiares en el poder judicial, los magistrados tienen en promedio 4.7 familiares trabajando ahí y el 23.7% del personal del poder judicial tiene más de cuatro familiares trabajando en esta institución.

Resaltó el caso de una persona que tiene a 26 parientes incluyendo: un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales •



FOTO: ANTONIONAVA

● **INFORME.** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, detalló que se han registrado procesos viciados en la selección de jueces.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso diversos excesos dentro del Poder Judicial, entre ellos, amparos para frenar la aplicación de leyes que benefician a la sociedad, intentos de paralizar proyectos, así como el retraso de sentencias, lo que genera impunidad y niega el acceso a la justicia.

“Por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum presentamos ahora un seguimiento de los excesos en el Poder Judicial. Decir que integrantes del Poder Judicial han emitido resoluciones y amparos, frenando la aplicación de leyes diseñadas para beneficiar a la sociedad mexicana”, enfatizó.

En la *mañana*, informó que de las 21 mil personas que están privadas de la libertad en penales federales, seis mil 97 no tienen sentencia, es decir, más de 28 por ciento.

Sobre los amparos y suspensiones contra leyes, obras y políticas públicas, la titular de Segob sostuvo que, de acuerdo con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal hay registro de 161 suspensiones de amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica, cinco suspensiones a la Ley de la Guardia Nacional y a la Ley de Minería, así como 25 suspensiones al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Rodríguez también expuso los procesos viciados que hay en la selección de jueces, pues resaltó que se tiene registro de la venta de exámenes en 186 mil pesos, mismos que favorecen a familiares de las personas que trabajan en el Poder Judicial.

#ROSAICELARODRÍGUEZ

EXHIBEN EXCESOS DE JUZGADORES

TITULAR DE SEGOB AFIRMA QUE JUECES HAN INTENTADO FRENAR PROYECTOS, LEYES Y NIEGAN EL ACCESO A LA JUSTICIA

POR FERNANDA GARCÍA, CARLOS NAVARRO Y DIANA MARTÍNEZ



SON LOS JUECES, MAGISTRADOS, MINISTROS QUE ESTÁN DEFENDIENDO SUS PRIVILEGIOS'

CLAUDIA SHEINBAUM PRESIDENTA DE MÉXICO

Sobre la jueza Nancy Juárez Salas, quien ordenó borrar la publicación de la reforma judicial, la titular de Segob dijo que “fue sancionada por el resultado de tres pesquisas, que atribuyó a la juzgadora federal conductas negativas como desempeño deficiente, incumplimiento del horario de trabajo, nepotismo, acoso laboral”, entre otras.

De manera paralela, jueces del Colectivo Artículo 41 en conferencia, afirmaron, sobre el caso del posible secuestro de *El Mayo Zambada*, “una situación de rechazo por parte

PARA TOMAR EN CUENTA

186

MIL PESOS EL MONTO QUE HAN PEDIDO POR EXAMEN.

49%

DE JUECES TIENE UN FAMILIAR EN EL PJF.

del juez federal de Cuahuitlán”, además que los supuestos indicios hemáticos hallados no son coincidentes con “el señor Héctor Melesio Cuen, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Más tarde, la Fiscalía General de la República insistió en que el ex rector de la UAS fue asesinado en la finca donde se cometió el secuestro de Zambada.

“Se encontró la coincidencia indudable del perfil genético del doctor Héctor N”, informó.

Por otra parte, el Pleno de la Suprema Corte rechazó aprobar la propuesta de presupuesto que presentó la ministra presidenta, Norma Piña, para 2025.

Fuentes de la Corte informaron que la propuesta fue presentada en sesión privada este lunes y plantea la solicitud de 5 mil 922 millones de pesos.

Varios ministros cuestionaron temas como la permanencia de asignaciones millonarias para seguros privados, de gastos médicos mayores y el de separación individualizada debido a que ambos gastos están prohibidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana. ●

DAN SU POSTURA

1

● El ministro Carrancá defendió al PJF.

2

● Dijo que una sola persona no encarna a todo el pueblo.

3

● “El pueblo no tiene una sola voz y no es una persona”.

4

● La ministra Piña dijo que derechos humanos están en riesgo.

5

● Eso pasa cuando un poder no puede ser contenido, dijo.

México

AGENDA NACIONAL

MARTES 22.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Frente frío y Nadine se fusionan y dejan caos

LOS REMANENTES de la tormenta propiciaron deslaves e inundaciones en Oaxaca, Tabasco y Chiapas y, hasta ayer, continuaba la búsqueda de dos personas. Además, las bajas temperaturas han provocado más humedad en el ambiente. El SMN informó que continuará el temporal de lluvias en gran parte del país.

MÉXICO OFRECE AYUDA A CUBA POR APAGONES. El Gobierno federal puso a disposición de La Habana apoyo técnico a través de la CFE ante las fallas en el suministro eléctrico registradas desde la semana pasada. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó ayer a través de un comunicado que puso a disposición de las y los connacionales en ese país, las líneas de emergencia para su atención. Los apagones afectaron a 10 millones de personas en la isla.

IGLESIA PIDE TRABAJAR EN PACIFICACIÓN DEL PAÍS. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) solicitó que, tras la muerte del padre Marcelo Pérez, se hagan esfuerzos para la construcción de una sociedad más justa y pacífica en Chiapas. "Que el sacrificio del P. Marcelo Pérez no sea en vano, sino que nos impulse a todos a trabajar con mayor eficacia por la construcción de una sociedad más justa, pacífica y fraterna en Chiapas y en todo el país", mencionó en sus redes sociales.

Defensor confirma acuerdo con autoridades de EU

Chapitos negocian cooperación y culpabilidad para reducir condena

OVIDIO Y JOAQUÍN Guzmán comparecerán conjuntamente en la Corte Federal de Chicago en enero del 2025; su padre, *El Chapo*, solicita un nuevo juicio, tras acusar extradición ilegal

VIOLENCIA EN SINALOA
CRISIS INTERMINABLE

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Ovidio y Joaquín Guzmán López se encuentran negociando con las autoridades de Estados Unidos los términos de su cooperación para proporcionarle información, lo que significaría que se declararían culpables de los cargos que les imputan por narcotráfico para, eventualmente, reducir la condena que enfrentarán en ese país, en el que se encuentran detenidos.

Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio y Joaquín Guzmán López, confirmó que está en proceso un acuerdo de culpabilidad de sus representados, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán —al que también representa—, con las autoridades de Estados Unidos; el litigante reveló las negociaciones tras salir la mañana de este lunes de una audiencia de seguimiento de Ovidio en Chicago, Illinois.

EL DATO

SEGÚN EL BURÓ Federal de Prisiones de Estados Unidos (BOP), Joaquín Guzmán López dejó de estar bajo su custodia desde el pasado 16 de octubre.

Dijo que serán presentados de manera conjunta el 7 de enero del 2025 ante la jueza Sharon Johnson Coleman, en la Corte Federal del Distrito Norte en Chicago, Illinois, pero que ambos podrían concretar antes el acuerdo de cooperación con el Gobierno de Estados Unidos.

Ante los rumores de que los narcotraficantes habían sido liberados al no aparecer en el registro del Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos (BOP, por sus siglas en inglés), Lichtman explicó que los dos *Chapitos* no han salido de la cárcel, sino que han sido trasladados a diferentes centros de detención, y las instalaciones por las que se han movido no se encuentran dentro de la jurisdicción del BOP, por lo que dejan de aparecer en el

COLABORARÁN CON EU

Los hijos de *El Chapo* Guzmán enfrentan diversos cargos en el país vecino del norte.



OVIDIO GUZMÁN LÓPEZ

ALIAS:

El Ratón

EDAD:

34 años

ORGANIZACIÓN CRIMINAL:

Cártel de Sinaloa

CARGOS QUE SE LE IMPUTAN:

Narcotráfico, ser miembro de una empresa criminal, conspiración para producir drogas, lavado de dinero y posesión de armas de fuego.



JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ

ALIAS:

El Güero

EDAD:

38 años

ORGANIZACIÓN CRIMINAL:

Cártel de Sinaloa

CARGOS QUE SE LE IMPUTAN:

Narcotráfico, posesión de armas de fuego y lavado de dinero.

sistema por ciertos periodos de tiempo.

Durante la jornada de este lunes, en la sala de la jueza Johnson Coleman, Ovidio Guzmán López, *El Ratón*, se vio custodiado por cinco alguaciles federales; estaba vestido con el overol color naranja de los presos, tenis del mismo color, se le dibujaba una barba y constantemente debía observar sus pies que tenían grilletes.

Al iniciar su trabajo, la jueza cuestionó a *El Ratón* y le preguntó si entendía que podría existir un conflicto de interés, si él y su hermano eran representados por el mismo abogado, a lo que el acusado respondió: "Lo entiendo y ya lo hablé con el señor Lichtman".

La juzgadora intervino y cuestionó: "¿está usted de acuerdo en que lo represente junto con su hermano, Joaquín?". El hijo de *El Chapo* respondió que sí.

La jueza Sharon Johnson Coleman aceptó que tanto Ovidio Guzmán como su hermano Joaquín Guzmán López sean representados por el mismo abogado, Jeffrey Lichtman, en una circunstancia que también fue aceptada por los fiscales del Departamento de Justicia.

El acuerdo de cooperación con Esta-

dos Unidos implicaría que los hermanos se presten a testificar en algunos juicios y bajo acuerdos no revelados aún.

Y mientras sus hijos podrían avanzar en su proceso a través de la vía del acuerdo, Joaquín *El Chapo* Guzmán solicitó al juez Brian Cogan un nuevo juicio a través de una moción impulsada por él, en la que aludió que su extradición a Estados Unidos "fue ilegal", además de que dijo que debió ser extraditado a Texas o California y no a Nueva York.

El documento, que está escrito de puño y letra del capo, se dio a conocer este lunes, aunque tiene fecha de ejecución del 25 de septiembre. En él, el exlíder del Cártel de Sinaloa alega que debió ser extraditado al Distrito Este de Texas o al Distrito Sur de California, y no a la Corte del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn.

Según el narcotraficante, "nunca hubo una renuncia a la regla de especialidad, firmada por un juez magistrado".

Sin embargo, *El Chapo* reconoció que su moción de apelación ya había sido presentada con anterioridad y no se basaba en "nueva evidencia descubierta".

MIS ABOGADOS (de juicio y de apelación) no fueron efectivos. No contraexaminaron a los testigos adecuadamente y, como resultado, fui declarado culpable. Tampoco pelearon para que cierta evidencia quedara excluida del caso"

JOAQUÍN GUZMÁN LOERA
Narcotraficante

Como segundo argumento, denunció una "asistencia legal ineficaz".

"Mis abogados (de juicio y de apelación) no fueron efectivos. No contraexaminaron a los testigos adecuadamente y, como resultado, fui declarado culpable. Tampoco pelearon para que cierta evidencia quedara excluida del caso", refirió el exlíder del Cártel de Sinaloa, quien se encuentra recluido en la prisión de máxima seguridad de ADX Florence, en Colorado.

En julio del 2019, Guzmán Loera fue condenado a prisión de por vida tras haber sido encontrado culpable de 10 cargos por 26 violaciones a la Ley de Drogas y una conspiración de homicidio en Nueva York.

El 8 de mayo del 2008, uno de sus hijos, Édgar Guzmán, fue asesinado en Culiacán debido a disputas ante el cártel que lideraba Guzmán Loera y otros grupos delictivos. En septiembre de ese mismo año, el gobierno de Estados Unidos solicitó la captura y extradición de Joaquín Guzmán para enfrentar cargos de lavado de dinero y conspiración para transportar cocaína, en una corte de California, por los cuales tenía un proceso iniciado desde 1995.

A *El Chapo* le sobreviven otros hijos, algunos de ellos parte de *Los Chapitos*, también conocidos como *Los Menores* o *La Chapitza*, que constituyen una de las facciones en las que se divide el liderazgo del Cártel de Sinaloa, con otras facciones conocidas como *La Mayiza* y *Los Guanos*. Su principal bastión es la capital de Sinaloa: Culiacán.

Esta facción se encuentra liderada por los hermanos Guzmán, algunos ya capturados por el gobierno de Estados Unidos. Desde mediados de la década del 2010, los hermanos Guzmán comenzaron a asumir un rol más importante dentro del Cártel de Sinaloa, precisamente después de la captura de su padre en el 2016, por lo que se convirtieron en la principal prioridad para el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

7
De enero del 2025 serán presentados *Los Chapitos* ante la jueza Sharon Johnson Coleman

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

A partir de marzo prohíben la comida chatarra en escuelas

JAVIER DIVANY Y JUAN LUIS RAMOS

Otorgan un lapso de 180 días para que los planteles educativos ejecuten las nuevas disposiciones que son de carácter obligatorio

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, anunció que a partir de marzo del 2025 se aplicarán los nuevos lineamientos obligatorios para prohibir alimentos y productos chatarra que se venden en las escuelas del país de todos los niveles educativos.

La SEP detendrá e impedirá la venta de alimentos ultra procesados y con bajo valor nutricional en los espacios escolares, pues son todos aquellos que tienen los sellos establecidos en la Norma-051, con exceso de sales, azúcares, harinas, entre otros productos dañinos a la salud.

"Ningún producto que tenga estos sellos puede venderse dentro de las escuelas, así de fácil. Porque las infancias, las adolescencias pueden tomar decisiones saludables si tienen a su alcance alimentos saludables", dijo Mario Delgado.

Señaló que se cuenta con 180 días para que todas las escuelas a nivel nacional cumplan con estas disposiciones.

Durante la conferencia *Las mañaneras del pueblo*, el funcionario detalló los ocho lineamientos y acciones del programa "Vida Saludable en las Escuelas" buscan combatir la obesidad y sobrepeso, la prevención de las adicciones, la salud mental, bucal y visual, promover la actividad física y la práctica deportiva.

Asimismo, se buscará acceso al agua potable, por lo que se orientará a "La Escuela es Nuestra" para que los padres de familia decidan invertir en poner bebederos en las escuelas, fundamental para evitar la venta de refrescos y bebidas azucaradas.

La comida conocida como chatarra, de acuerdo con un estudio realizado por miescuelasaludable.org revela que en el 98 por ciento de las escuelas donde se hizo el diagnóstico se vende comida chatarra, en el 95 por ciento bebidas azucaradas, en



Afuera de las escuelas, en pequeños puestos, se vende la comida chatarra

el 79 por ciento refrescos; y 77 por ciento afuera de las escuelas también venden este tipo de productos.

Mario Delgado señaló que, según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.7 millones de estudiantes de entre 5 y 11 años que tienen problemas de obesidad o sobrepeso y 10.4 millones de estudiantes entre los 12 y 19 años.

Este sobrepeso y obesidad es por el alto consumo de azúcares y productos ultraprocesados, y cerca del 66 por ciento de la población escolar, supera el límite máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Tenemos que apostar a generar conciencia, en maestros, padres y madres de

familia, en quienes venden estos productos y lo más importante, en los niños, niñas y adolescentes", dijo Delgado.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que son 180 días para que entren las normas que serán obligatorias y durante este lapso de tiempo habrá un proceso educativo, de formación, de capacitación y de información.

"Es mucho mejor comer un taco de frijoles que una bolsa de papas; es mucho mejor un agua de jamaica que un refresco, tiene mucha azúcar, hace daño a la salud", informó en la conferencia matutina.

SIN COMENTARIOS

Sobre los lineamientos que implementará la SEP, *El Sol de México* consultó a empresas productoras y distribuidoras de este tipo de alimentos y bebidas, sin tener respuestas al cierre de esta edición.

PepsiCo, que cuenta con bebidas de la

VIDA SALUDABLE EN LAS ESCUELAS

Con un plan de ocho acciones, la SEP busca combatir la obesidad y sobrepeso, la prevención de las adicciones, la salud mental, bucal y visual, promover la actividad física y la práctica deportiva.

- 1 **Impedir la venta de alimentos** ultraprocesados y con bajo valor nutricional en espacios escolares
- 2 **Promover el consumo** de agua natural en las escuelas
- 3 **Capacitar autoridades y personal** de las cooperativas escolares para priorizar el consumo de alimentos locales y de temporada
- 4 **Emitir una estrategia** de comunicación para públicos objetivos
- 5 **Reforzar el eje articulador** de Vida Saludable en la Nueva Escuela Mexicana
- 6 **Crear cursos y diplomados** para docentes
- 7 **Promover la actividad** y práctica deportiva
- 8 **Establecer un sistema** de seguimiento y evaluación de las acciones de Vida Saludable

Fuente: Gobierno de México. Gráfico: Rodolfo Gómez García

familia Pepsi y alimentos de Sabritas y Gamsa, respondió que "por el momento no tiene comentarios al respecto".

En tanto, Grupo Bimbo, así como Coca-Cola, tampoco tuvieron comentarios sobre el tema.

Para reducir el consumo de productos que dañan la salud de los mexicanos, a partir de 2014 se cobra el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS) a bebidas azucaradas como refrescos, jugos y jarabes; como a alimentos no básicos y con alto contenido calórico como las frituras.

Sin embargo, la recaudación que se obtiene de este impuesto muestra que el consumo de estos productos sigue aumentando, ya que al cierre de agosto de este año el IEPS a dichos productos dejaron en el erario 51 mil 983.8 millones de pesos, un incremento de 10 por ciento respecto de enero-agosto del año anterior.

Según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.7 millones de estudiantes de entre 5 y 11 años que tienen problemas de obesidad o sobrepeso

ASÍ EMPIEZAN LOS TRIENIOS

Los 16 alcaldes arrancan con este porcentaje de mayores de 18 años que se sienten inseguros, según el INEGI.

XOCHIMILCO	IZTAPALAPA	GAM	TLÁHUAC	M. CONTRERAS	IZTACALCO	CUAUHTÉMOC	TLALPAN
Circe Camacho 72.6%	Aleida Alavez 60.3%	Janecarlo Lozano 64.3%	Berenice Hernández 59.4%	Fernando Mercado 54.0%	Lourdes Paz 53.5%	Alessandra Rojo de la Vega 51.7%	Gabriela Osorio 51.2%
AZCAPOTZALCO	Á. OBREGÓN	V. CARRANZA	MILPA ALTA	COYOACÁN	M. HIDALGO	CUAJIMALPA	B. JUÁREZ
Nancy Nuñez 50.6%	Javier López Casarín 50.3%	Evelyn Parra 45.5%	Octavio Rivero 43.5%	Giovani Gutiérrez 41.2%	Mauricio Tabé 38.1%	Carlos Orvañanos 31.6%	Luis Mendoza 17.5%

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 22 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 10°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

Reporta vehículos abandonados de tu calle. Puedes hacerlo a través de internet, en el SUAC.

EN UN AÑO	DISMINUCIÓN
Respecto a la medición de septiembre de 2023, el INEGI destaca los siguientes cambios porcentuales.	Milpa Alta -20.8%
AUMENTO	Iztacalco -20.6%
CUAJIMALPA	Azcapotzalco -12.6%
47.7%	Tlalpan -17.3%
	Tláhuac -15.6%

Defienden actuación ante mega rodadas

ESCARLET ROMERO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reconoce que no cuenta con un protocolo para actuar ante las caravanas masivas de motociclistas, sin embargo, aseguró que con diálogo y acompañamiento buscan inhibir conductas fuera de la ley.

Rodolfo Montes de Oca, suboficial de Tránsito, aseguró que cada que detectan una movilización buscan hablar con los representantes.

“Siempre dialogamos con los líderes que van al frente para que respeten el Reglamento y la concientización nos ha dado muy buenos resultados. (...) Sobre todo cuando ingresan a vialidades de acceso controlado como Periférico, Viaducto, Circuito o Reforma para inhibir faltas al Reglamento de Tránsito”, afirmó.

REFORMA publicó ayer que las mega rodadas han aumentado en cantidad, participantes que reúnen, faltas viales y hasta delitos que se cometen en su trayecto.

Montes de Oca dijo que no tienen estimada una cantidad promedio de concentraciones de este tipo, pero que aumentan a final de año.

“Varía, pero siempre que hay una rodada tenemos personal suficiente para inhibir infracciones o malas actitudes por parte de los motociclistas”, apuntó.

CONTRASTE Roberto Bienes, especialista en movilidad, considera que ha privado la omisión por parte de autoridades.

“Asumen que sus únicas funciones son dar vialidad, es decir, mover coches, agilizar circulación, que para nada es la función de la Policía de Tránsito, pero ellos por décadas lo han considerado así”, aseguró el urbanólogo.

Las rodadas son un catálogo de infracciones que afectan a usuarios de la vía más vulnerables, como los peatones, cuando se invaden banquetas y pasos cebra o ignoran el pink del semáforo.

Consideró grave que no se actúe contra los motociclistas en estos casos y, más todavía, que los mismos agentes cometan cada vez más infracciones.

“Estacionan las patrullas en la banqueta cerca del Circuito Interior; cerca del Periférico, en Insurgentes y Viaducto. Ya ni siquiera son conscientes de que eso está mal”, destacó.

Posterga CDMX regulación anunciada en 2023

Operan por la libre trasladados en motos

Considera activista que el servicio sin marco legal acarrea riesgos al usuario

BERNARDO URIBE

Con mensajes como “se reporta una manifestación sobre Avenida Insurgentes, no te quedes atorado en el tráfico” y “en moto llegas más rápido”, una aplicación que empezó con servicio de paquetería exprés ofrece ahora viajes privados a bordo de motocicletas... a pesar de estar prohibidos.

Ni las reformas al Reglamento de Tránsito ni la advertencia de activistas impidieron que esta modalidad de taxi sobre dos ruedas llegara a la CDMX.

Picap, compañía de origen colombiano, promete un precio competitivo en comparación con el resto de taxis por aplicación, además de ser la única que ha logrado introducir la opción de viajes en motocicletas.

Este factor los hace no tener competencia, sin que signifique que otros no lo

han intentado. En octubre de 2023, Uber lo intentó, pero no tuvo éxito.

En su momento, el ex Jefe de Gobierno, Martí Batres, incluso exhortó a los impulsores a reunirse con las autoridades antes de ofrecer este servicio.

“Para nosotros lo primero es la seguridad de la gente. Por eso hay que analizar todas las aristas y antes de lanzar la iniciativa”, dijo el ex Mandatario en octubre de 2023.

Sin embargo, la empresa lleva más de un año operando sin depender de permisos o regulaciones y sólo con los documentos que se le exigen a cualquier motociclista.

La aplicación sólo pide a sus conductores una licencia vigente, factura del vehículo y comprobante de seguro.

“Yo llevo más de un año y nunca hemos tenido problemas para circular; incluso, cuando nos toca algún operativo, sólo le pedimos al cliente que diga que somos amigos y que es un viaje privado, aunque es rarísimo que nos pregunten si somos taxis, con que traigamos el casco y los

Guillermo Ávila, Director de Seguridad

“Sabemos que ya operan en la Ciudad de México, pero no podemos restringir su modelo de negocio, porque es todo por aplicación”.

documentos en regla, no pasa nada”, comentó Raúl Camacho, conductor de la aplicación Picap.

ÉNFASIS

De acuerdo con Areli Carrreón, representante en la Ciudad de México de la Coalición Movilidad Segura, el Gobierno tendría que enfatizar no sólo la ilegalidad de este tipo de servicios, sino de los riesgos que conllevan.

“Que va a pasar cuando haya más personas que se compren una moto para prestar el servicio, cuántos viajes más habrá y cómo van a impactar en la salud pública de la Ciudad? Porque habrá mucha gente que, por llegar temprano al trabajo o para evitar el conflicto vial, se va a subir a estas motos sin saber el peligro que representa”, detalló.

Carrreón insistió en la necesidad de endurecer la comunicación pública sobre la vulnerabilidad de quienes lo usan.

“Va a pasar igual que la entrada de Uber. Se aprovechó un vacío legal para arrebatar un mercado que había sido olvidado, el Gobierno capitalino debería de ser más enfático en la ilegalidad”, agregó.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) aceptó que, al operar exclusivamente en el espacio digital, su regulación no es aplicable... por ahora.

“Lo único que podemos hacer es detenerlos a través de operativos, pero hasta la fecha no tenemos conocimiento de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana haya detenido a algún conductor”, comentó Guillermo Ávila, Director de Seguridad de la Semovi.



ALISTAN FESTIVIDAD

Mientras que el Gobierno capitalino dio a conocer la cartelera para Día de Muertos, recintos como el Museo de Arte Popular (MAP) alistan instalaciones que evocan a la construcción de la paz. **PÁGINA 4**

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

SIN PARENTESCO
El Gobierno capitalino rechazó que el titular de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Carlos Cervantes Godoy, tenga una relación de parentesco con la ex Fiscal de la Ciudad, Ernestina Godoy.

CHANGARRANDO
NO TIENEN LLENADERA
Todo cabe en una telera sabiendo cocinar. En una sola torta, Catakil puede incluir chilaquiles, pechuga empanizada y ¡hasta cochinita!

Funciona mitad de cámaras en Cuauhtémoc

SELENE VELASCO

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reveló ayer que al recibir el Gobierno de la Administración saliente sólo funcionaba el 50 por ciento de las 350 cámaras con las que cuenta la demarcación.

Afirmó que ya se realizan acciones para que estas operen, a fin de que, hacia el final de este año, todas se encuentren en óptimas condiciones.

“Cuando llegamos nos dimos cuenta que no servían la mitad de las cámaras, nuestra idea es que este mes... o estos primeros 100 días, estén funcionando el 100 por ciento de nuestras cámaras para poder reaccionar de manera inmediata”, enfatizó.

Durante la presentación

del Congreso Mundial de Mariachi, agregó que ahora, tras la reconexión del Centro de Monitoreo Base Diana de la demarcación al Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad (C5), hay mayor monitoreo.

“Teníamos monitores que no estaban prendidos, estamos completamente desconectados del C5. Hoy ya tenemos nuestro Centro de Monitoreo Base Diana conectado con monitoristas. Gracias a la Secretaría de Seguridad Ciudadana podemos ver en tiempo real los ocho sectores policiales de nuestra Alcaldía”, agregó.

Luego de que se dio a conocer que, de acuerdo el INEGI, la Cuauhtémoc es una de las alcaldías con mayor percepción de inseguridad, Rojo



La Alcaldesa dijo que la Alcaldía está conectada con el C5.

de la Vega enfatizó que se iniciaron diálogos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para realizar mesas de

paz y solicitar el incremento de policías. Se lanzará un programa para mejorar la iluminación de la vía pública.

NOVIEMBRE DE 2023

ARCHIVO EL UNIVERSAL



El sistema de captación de agua de lluvia tenía un almacenamiento de 310 millones de metros cúbicos, lo que representaba 41.7% de su nivel de llenado, un déficit de 40% respecto al promedio histórico.

METRÓPOLI

Recuperan nivel presas del Cutzamala

Tras casi 2 años y diversas medidas, como la reducción del abasto de líquido a la CDMX y Edomex, en octubre los cuerpos de agua alcanzaron 65% de su capacidad de almacenamiento

CLAUDIA GONZÁLEZ Y CLAUDIA RODRÍGUEZ
Corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras casi dos años y luego de varias medidas que incluyeron desde el bombardeo de nubes y el pago a los agricultores para que no extrajeran agua hasta la reducción del abasto a la Ciudad de México y el Estado de México, las presas del Sistema Cutzamala lograron alcanzar en octubre 65% de su capacidad de almacenamiento por las fuertes lluvias que se presentaron durante esta temporada.

Ante ello, las autoridades del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) apuntaron que hay una recuperación de las tres presas principales: Valle de Bravo y Villa Victoria,

localizadas en el Estado de México, y la de El Bosque, en el estado de Michoacán, que para el 21 de octubre de 2023 contenían en conjunto 310 millones 468 mil milímetros cúbicos, en comparación con los 511 millones 710 mil metros cúbicos para el 17 de octubre.

Sin embargo, todavía no se ha aumentado el caudal del Cutzamala a los municipios mexicanos y las alcaldías de la Ciudad de México, que han debido emprender otras acciones para paliar esta baja del suministro de líquido.

En diciembre de 2023 el organismo indicó que la sequía de la cuenca del río del Cutzamala se extendió en 99.9% del territorio, por lo que los embalses que abastecen 25% del agua al Valle de México se mantenían en los niveles más bajos de los últimos 27 años.

En este, el sistema de captación de



Aunque las presas se han recuperado, se mantienen los recortes en el suministro hacia el Valle de México.

agua de lluvia tenía un almacenamiento de 310 millones de metros cúbicos, lo que representaba 41.7% de su nivel de llenado, un déficit de 40%, respecto al promedio histórico.

Las acciones

Las acciones para recuperar los niveles fueron diversas e iniciaron desde 2022 entre los gobiernos federal, de la Ciudad de México y Estado de México; la primera que se anunció fue la recuperación del agua que utilizaban agricultores en la zona de la presa El Bosque, en Michoacán, las tres entidades junto a Conagua, se comprometieron a tecnificar 3 mil 300 hectáreas adyacentes al canal El Bosque-Colorines y la meta era recuperar 2 mil litros por segundo que huachicoleaban ejidatarios michoacanos para sus tierras de cultivo.

Para su nivelación, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural propuso el bombardeo de nubes que no funcionó, y aunque en otras entidades fue útil porque había nubes con agua contenida que al estimularlas provocaron precipita-

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

HISTORIA

“Subió bastantito, antes se veían más piedras que ahorita”

Desde hace dos meses el embalse se ha restablecido, las mujeres lavan en la laguna y volvió la pesca

CLAUDIA RODRÍGUEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Villa Victoria, Méx.— Desde hace 20 años María ha utilizado el agua de la presa de Villa Victoria para lavar su ropa, y recordó que en una sola ocasión había visto “canija la situación”, como fue este 2024, ya que los niveles del agua disminuyeron al grado de que suspendió esta actividad del hogar cotidiana entre las mujeres de este municipio.

Sin embargo, desde hace un mes el panorama mejoró, pues el cuerpo de agua fue recuperando líquido y, como María, muchas han regresado con sus carretillas llenas de ropa, listas para lavarlas a la orilla de la presa que hoy no luce tan seca.

“Sí subió bastantito, porque el agua llegaba más adentro. Se veían más piedras que ahorita. La mayoría ya están tapadas [por el agua], ahorita más que nada por las secas no nos cae agua arriba en nuestras casas y como aquí ya hay más agua, pues venimos a la laguna y por eso se reanuda la lavada y los señores a pescar la carpa”, comentó.

Con premura, María lava las prendas, ya que más mujeres llegan y deben ocupar una piedra —improvisada como lavadero—, porque las demás están cubiertas por el agua.



Los pescadores ahora deben rescatar las lanchas que no usaron por los bajos niveles del agua, pero se encuentran hundidas en el lodo.

“Esta laguna abastece al Cutzamala y mientras no abran la compuerta tenemos agua para lo que necesitamos, porque una vez que la abren baja el nivel y a veces ya no podemos seguir lavando”, dijo.

Los pescadores regresan

En el mismo embalse, pero a unos metros de distancia, los hombres están pescando.

Es la actividad que se volvió a practicar en la presa, ya que debido

“REGRESÓ LA VIDA”

Actividades como la pesca y el canotaje regresaron al embalse.

2

MESES
llevan los hombres pescando carpas y mojarras; antes era puro charal.

3

COMUNIDADES
sufrieron por la recuperación de la presa, pues sus cultivos se dañaron.

OCTUBRE 2024



Actualmente, las presas del Sistema Cutzamala cuentan con 511 millones 710 mil metros cúbicos, es decir, lograron alcanzar 63% de su capacidad de almacenamiento por las fuertes lluvias que se presentaron.

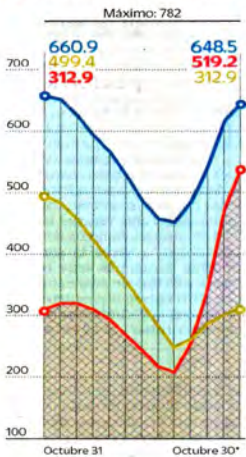
Tendencia positiva

Las presas del Sistema Cutzamala han logrado retomar los niveles de almacenamiento que tenían hace dos años cuando entraron en crisis por la sequía.

Sistema Cutzamala

Almacenamiento en millones de m³

- PROMEDIO 1996-2023
- DE NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023
- DE NOVIEMBRE 2023 A OCTUBRE 2024



*Del siguiente año. NOTA: Los 519 mm3 era la meta a alcanzar después del 15 de Octubre. Fuente: Elaboración propia.

ciones, en el caso de la cuenca del Cutzamala no hubo resultados.

Después fueron canceladas las extracciones de la presa de Valle de Bravo, a partir del 30 de abril y hasta mediados de mayo, con la finalidad de evitar una boja que colapsara la presa, en ese momento por debajo de 25% de su nivel de operación, lo que obligó a incrementar la extracción desde El Bosque; esta última unas semanas más tarde registró una reducción grave que llevó a suspender las extracciones en el mes de junio para permitir su rehabilitación, pues las lluvias permanecían ausentes.

Es así que el 21 de junio la Conagua anunció el tercero de los recortes en el suministro al Valle de México debido a los bajos niveles de las tres presas, pasando de ocho a seis metros cúbicos por segundo (m³/s).

Una vez que se reflejaron las lluvias, a partir de septiembre, la Comisión Nacional del Agua reanudó las extracciones en todas las presas, aunque se mantienen los recortes en el suministro a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

De acuerdo con OCAVM, la presa Valle de Bravo muestra una significativa recuperación gracias al manejo hídrico después de que suspendió desde abril la extracción de agua de este embalse. Tan sólo desde junio a la fecha se recuperaron casi 292 milímetros cúbicos de agua, señaló Citlali Elizabeth Peraza Camacho, directora de dicho organismo.

La Conagua refirió que actualmente a la presa de Valle de Bravo se le inyecta un caudal de 12 metros cúbicos por segundo para acelerar su recuperación.

292
MILIMETROS cúbicos de agua se han recuperado en la presa de Valle de Bravo de junio a la fecha, según OCAVM.

hace dos meses capturan carpas y mojarras. "Era puro charal, porque como son más pequeños no se perdió tanto, pero los más grandes sí y era difícil que cayeran", añadió Joel.

Los pescadores ahora deben rescatar las lanchas que no usaron por los bajos niveles, pero están hundidas en el lodo seco.

Otra actividad que regresó es el remo, que el gobierno federal impulsó para que se realizara desde hace décadas durante los fines de semana en el embalse, pero por la baja del agua se suspendió. Ahora la pista de canotaje retornó.

Mientras que vecinos aplauden que los niveles de la presa de Villa Victoria se hayan incrementado, pues les atrajo beneficios, para quienes viven en Suchitepec, San Felipe y Casas Coloradas no lo es tanto, ya que ese exceso de agua les provocó daños a sus cultivos. Sus cosechas de maíz se pudrieron.

"A algunos sí nos favorece, a otros no porque esta vez la presa alcanzó el maíz, lo hundió, entonces sí nos favorece para los que no cultivamos, pero los demás tuvieron pérdidas porque cultivaron en esta orilla, pero nunca pensaron que el agua iba a alcanzar el maíz", detalló una de las vecinas.

Sin embargo, para muchos pobladores la presa volvió a la vida.

HISTORIA

En Valle de Bravo regresa el turismo

Las actividades repuntan y prestadores de servicios prevén 70% de ventas a fin de año

CLAUDIA RODRÍGUEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Valle de Bravo, Méx.— Los turistas que llegan al Pueblo Mágico se sorprenden de ver cómo la presa Miguel Alemán —conocida como la de Valle de Bravo— ha subido su nivel de agua en las últimas semanas, tanto que hasta les permite tomarse una fotografía "agradable para nuestros recuerdos".

El entusiasmo también lo tienen los prestadores de servicios, quienes esperan que los visitantes regresen a la zona turística, donde la baja en dicha presa provocó la disminución en 50% en el arribo de visitantes y, por ende, en su economía. "Entre semana no llega mucha gente por la cuestión del trabajo, escuelas, pero ya los fines de semana reportamos poco a poco más turismo, es lo que nos hacía falta, porque llegó un momento en el que así como llegábamos sin un peso, así nos íbamos", relató uno de los lancheros que recorre la presa.

La actividad restaurantera ha ido repuntando poco a poco hasta alcanzar 40% de ocupación, lo cual es un avance, pues antes lograban 5% o 10%.

"Estuvimos una larga temporada detenidos, no había lluvias ni gente, tomando en cuenta el año pasado que durante toda la temporada de lluvia la presa se recuperó 50 centímetros, y hace dos

LANCHERO

"Ya los fines de semana reportamos más turismo, es lo que nos hacía falta porque llegó un momento en el que así como llegábamos sin un peso, así nos íbamos"

DAVID RODRÍGUEZ
Administrador restaurantera

"Se hizo una mala imagen de Valle de Bravo con los niveles bajos que nunca llegaron a ser tan extremos que no se pudiera navegar, de estar en 20% si se podía navegar"

años se recuperó dos metros, ahorita alcanzamos por arriba de los cinco metros del nivel, lo que nos da un buen repunte por la buenisima cosecha de lluvia", describió David Rodríguez, administrador del restaurante Los Pericos.

A la orilla del embarcadero se estacionan los autos de los turistas buscando algún paseo, cuyos costos se mantienen desde hace un año para lograr atraer las ventas que tenían antes de la sequía.

"Los precios son los mismos, no podemos darnos el lujo de subir los costos aun cuando lo amerita, porque vamos a ahuyentar más a las

personas que llegan, igual se va a valorar para el próximo año contemplando cómo está la llegada de turismo", precisó un lanchero.

Para los prestadores de servicio, la difusión de los niveles bajos en la presa Miguel Alemán provocó que el turismo se alejara imaginando que en el lago no se podían realizar actividades acuáticas.

"Se hizo una mala imagen de Valle de Bravo con los niveles bajos que nunca llegaron a ser tan extremos que no se pudiera navegar, de estar en 20% si se podía navegar perfectamente, pero, bueno, ahora el lago está muy bien recuperado y que llegue la gente para que los servicios se incrementen", comentó el administrador restaurantera.

En los mercados de artesanías y de comida las ventas van al alza y no sólo por el consumo local, sino por el arribo de visitantes.

"Si ya se comienzan a ver los turistas que llegan, por eso ahora ya hay más locales abiertos, porque ya muchos venían dos veces por semana, sólo los sábados o a principio de semana, pero no todos los días, porque no convenía consumir gas o luz si no había entradas, ahora, como quiera, ya los fines de semana sí hay movimiento", dijo Luz, quien prepara comida.

Por este panorama y ante la recta final del año, los comerciantes y prestadores de servicio esperan llegar a 70% de sus ventas; los hoteleros prevén una ocupación de 100%, especialmente para los festejos de Navidad y Año Nuevo y con ello lograr un buen cierre de año.

Están a la expectativa de los recursos económicos que logren en los dos últimos meses del año, para evaluar cómo arrancan 2025.

MARÍA

Vecina de la presa

"Esta laguna abastece al Cutzamala y mientras no abran la compuerta tenemos agua para lo que necesitamos, porque una vez que la abren baja el nivel y ya no podemos lavar"

a la sequía y los bajos niveles de agua disminuyó la carpa y, la poca que quedó era tan pequeña que no era útil para el consumo ni la venta.

Después de las lluvias, explicaron los pobladores, "regresó la vida" al cuerpo de agua. Fabián, quien por años se ha dedicado a esta actividad, refirió que comenzaron a detectarse más peces. "Bajó mucho el agua y por eso no veníamos a pescar, ya no salía la carpa y la que caía estaba muy chiquita y flaca, ahora que ya subió el nivel y que además tienen plantas que comer ahí abajo, pues ya están más grandes, gorditos y se venden más rápido", destacó.

A mediados de año los residentes pescaban sólo charales, pero desde



Los precios de los paseos siguen como hace un año para atraer a los visitantes, contó un lanchero.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el adelanto de las actividades de Día de Muertos en la ciudad.

DERRAMA DE DOS MIL MILLONES DE PESOS

Esperan 7 millones de visitas por muertos

Presentaron el desfile y la Ofrenda Monumental en el Zócalo capitalino; Tailandia y Oaxaca, invitados especiales

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los festejos por el Día de Muertos en la Ciudad de México atraerán a unos siete millones de visitantes y dejarán una derrama económica de más de dos mil millones de pesos, de acuerdo con estimaciones del gobierno.

Las actividades principales serán la Ofrenda Monumental en el Zócalo capitalino, que será inaugurada el 30 de octubre con 21 piezas monumentales, un espejo de agua, dos trañeras y una chinampa, y el Gran Desfile de Día de Muertos, que se realizará el 2 de noviembre y que el año pasado reunió a un millón 250 mil personas.

En el desfile participarán más de cinco mil 800 voluntarios, siete carros alegóricos, 16 comparsas musicales, entre otros y se hará en honor a personajes como Rosario Castellanos, David Alfaro Siqueiros y Lucha Reyes.

Además, tendrá participación de invitados especiales, como una delegación de Tailandia y otra de Oaxaca.

Otras actividades serán la vendimia de flores de campesuchil en Paseo de la

Reforma, el Paseo Nocturno en Bicicleta, la Procesión de Catrinas y la iluminación del Zócalo capitalino.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocó a los capitalinos a instalar ofrendas en sus hogares y celebrar el Día de Muertos más que Halloween.

LICITACIÓN EN PROCESO

Mientras la Secretaría de Cultura local está en el proceso de licitación para asignar el servicio integral de la producción y la realización de las mencionadas actividades de Día de Muertos, ayer la titular de la dependencia, Ana Francis López Bayghen, dio a conocer ayer que la Ofrenda Monumental la realizará el colectivo artístico Xibalbá.

Este martes está programado que apenas se realice la presentación y apertura de documentación legal, administrativa, propuesta técnica y económica para estos actos, de acuerdo con la convocatoria de licitación pública CULTURA/LPN/09/2024, publicada el 15 de octubre en la *Gaceta Oficial*. El fallo está agendado para el jueves 24 de octubre.

Consultada al respecto, López Bayghen dijo que lo anterior no impide la presentación de la idea creativa: "La licitación lo que escoge es la producción no necesariamente el diseño, que es lo que se anuncia acá".



CLIMA DESPEDIDA CON LLOVIZNA

La precipitación generalizada de ayer fue ocasionada por los remanentes de la depresión tropical *Nadine* y misma que podría continuar la madrugada de hoy, dio a conocer Protección Civil. Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana, dijo que se tratará de los últimos días lluviosos de la temporada 2024.

—Jonás López

Foto: Alejandro Aguilar



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México busca que las constructoras que trabajen con el Instituto de Vivienda (Invi) y recibían financiamiento o subsidio de éste cedan 8% del total de la superficie de los inmuebles edificados para destinarlo a una bolsa de vivienda que contribuya a solucionar su escasez en la ciudad.

Sin embargo, la oposición planteó que existe el riesgo de que esos departamentos terminen en manos de organizaciones y grupos aines al partido en el poder si no hay candados y transparencia.

"Hay mucha gente que necesita vivienda y por esa razón incluso se están yendo a la periferia, se está expandiendo la mancha urbana, hay asentamientos irregulares, entonces esta bolsa de vivienda tiene un sentido social, sería una bolsa a donde más gente podría recurrir para tener acceso a la vivienda", dijo a *Excelsior* la diputada local de Morena Guadalupe Espinosa de los Monteros, quien presentó la iniciativa.

En el padrón del Invi de 2024 aparecen registradas 100 empresas constructoras y aunque en el reglamento del instituto ya se establece que éstas deben ceder parte de las construcciones a una bolsa de vivienda, no se especifica qué porcentaje debe ser, expresó la legisladora.

Espinosa de los Monteros asegura que sólo durante este 2024 el Invi está destinando dos mil 174 millones de pesos al financiamiento de constructoras.

La diputada del PAN Daniela Álvarez, integrante de la Comisión de Vivienda —a la que fue turnada la iniciativa— expresó que efectivamente el reglamento del Invi establece que las empresas deben ceder departamentos para la bolsa de vivienda, "pero hemos pedido la información de cuántas viviendas son y a quién se le entregaron, pero no nos han respondido".

Por ello consideró que antes de analizar

CONGRESO DE LA CDMX

IMPULSAN BOLSA DE VIVIENDA; PIDEN TRANSPARENCIA

UNA INICIATIVA DE MORENA BUSCA que los constructores que trabajan con el Invi cedan 8% de lo edificado; la oposición señala riesgos

y dictaminar la iniciativa de Espinosa de los Monteros, la Comisión de Vivienda debería tener acceso a la información de cuántos de esos departamentos de la bolsa de vivienda se han entregado a la fecha y a qué personas.

De acuerdo a Federico Taboada, encargado de despacho del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, cada año 100 mil personas son expulsadas de la ciudad por falta de acceso a vivienda.

En el mismo sentido, la vicepresidenta de la Comisión de Vivienda, la panista Frida Guillén comentó: "Es una propuesta que suponemos que de fondo tiene una buena causa, sin embargo, en la operación creo que no resultaría como se espera, porque sabemos que el Invi otorga vivienda a colectivos, a organizaciones, como moneda de cambio a la hora de las elecciones.

"¿Cómo vas a garantizar que esas viviendas se otorguen a quién más las

EL DATO

Esperan debate

Este diario buscó a los representantes de tres constructoras que trabajan con el Invi para conocer su opinión al respecto de la iniciativa, pero expresaron que primero quieren ver cómo evoluciona el debate en el Congreso, en las comisiones unidas de Vivienda y Hacienda.

necesita y a no a grupos u organizaciones que operan con fines electorales?".

Insistió en que la reforma sólo dará resultado si se le ponen candados y se establece claramente quién va a ser el beneficiario y mediante qué mecanismos, además de que toda esa información la pueda consultar la ciudadanía en cualquier momento, en línea, en la página del Invi.

Espinosa de los Monteros

defendió que esos departamentos que se colocarían en la bolsa de vivienda "se destinarían a esas personas que están formadas en la fila (del Invi) conforme a sus necesidades de vivienda" y todo eso se podrá detallar en la ley, así como transparentar, aseguró.

La iniciativa que presentó el pasado 10 de octubre también plantea una nueva obligación en el Código Fiscal para que las constructoras que reciban financiamiento o subsidio del Invi tengan acceso al subsidio al impuesto predial y paguen sólo 58 pesos al bimestre por condominio si ceden el mencionado 8% del total de superficie a los proyectos de vivienda de la Ciudad de México.

La diputada recordó que a la constructora le corresponde pagar ese impuesto hasta que los inquilinos terminan de pagar el crédito y se convierten en los dueños, cuando ya les corresponde a ellos pagar el predial.

Ilustración: Abraham Cruz

CENTRO HISTÓRICO

La Canaco llama a denunciar

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Después del atentado contra la líder de ambulantes y diputada suplente Diana Sánchez Barrios en el Centro Histórico, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, expresó al Gobierno de la Ciudad de México que "gran parte de los focos rojos está en el Centro".



Foto: Especial

El presidente de la Canaco, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Por lo que solicitó que "se ponga la atención donde están los focos rojos (...) Lo hemos reiterado y lo seguiremos reiterando. Lo que pedimos

a nuestros empresarios y a nuestros comerciantes es que tengan mucha precaución, que denuncien, aquí el tema se llama denuncia", dijo

sobre delitos como el de la extorsión.

Recordó que la Canaco cuenta con un Ministerio Público: "Somos la única cámara que cuenta con un Ministerio Público para que, no importa donde se cometa el delito, puedan venir aquí, con un trato digno, expedito, se abre la carpeta y se envía a cualquier parte, a cualquiera de los ministerios de nuestra ciudad".

En conferencia de prensa junto a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, sobre el Primer Congreso Mundial del Mariachi, ésta recordó que en sus primeros 100 días de gobierno pondrá en marcha una línea telefónica y un número de WhatsApp para denunciar extorsiones.



RESPUESTA A MANDAMIENTO JUDICIAL

Congreso irá a la Corte para impedir que se edifique megatorre en Chapultepec

Prepara estrategia jurídica, señala Martha Ávila // Hay un tema de corrupción en el caso del proyecto de Montes Apalaches 525, acusa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la advertencia de la imposición de una multa económica, cárcel e incluso destitución de los 66 diputados locales, la presidenta del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, respondió que el Poder Legislativo local llegará hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar la construcción de una megatorre residencial en el Bosque de Chapultepec.

En entrevista, la diputada de

Morena acusó al juzgado cuarto de distrito en materia administrativa de ordenar al pleno del Congreso modificar el uso de suelo del predio de la calle Montes Apalaches número 525 sin seguir el proceso previsto en la ley, que implica el análisis de una iniciativa en comisiones y la emisión de un dictamen.

Explicó que el cumplimiento de la resolución por el Congreso tenía como fecha límite ayer, 21 de octubre; sin embargo, dijo que el paro de labores en el Poder Judicial les benefició, pues ese plazo queda sin

efecto, por lo que están preparando la estrategia jurídica ante la Corte.

“Hay un tema de corrupción en este proceso porque no entendemos esta resolución de la jueza de que no sabe el proceso legislativo; el pleno no hace cambios de uso de suelo.

“Ahora, como el PAN ya se echó para atrás y quiere que si cumplamos con lo que se está mandando, entonces ya ahí vamos a tener un problema porque mañana (hoy) yo voy a informar sobre un comunicado que nos manda el PAN donde pide que yo someta a votación

lo ordenado por esta jueza, pero nosotros vamos a ir a la Suprema Corte”, comentó Ávila, quien indicó que tampoco es posible atender la resolución en el sentido de “regresar” el terreno a un uso de suelo habitacional, cuando “nunca lo ha tenido”.

A partir de una expropiación del predio de Montes Apalaches 525, en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, autoridades capitalinas y la inmobiliaria Trepí han enfrentando una batalla legal por dicho terreno.

En su momento, el terreno de 4 mil 799 metros cuadrados fue declarado área de valor ambiental, lo que prohíbe la construcción de cualquier inmueble; incluso en 2013 la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal indicó que la inmobiliaria sólo acreditaba la propiedad de la mitad del terreno, unos 2 mil 550 metros.

Debido a que el gobierno de Manuel Camacho Solís no realizó el pago de la indemnización ni se dio el mantenimiento necesario, la jueza cuarta de distrito en la capital, María Guadalupe Rivera González, otorgó un amparo a la inmobiliaria para que se realizara el cambio de uso de suelo, y además que en el predio se construyera una torre residencial.

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Recuperan en San Andrés Totoltepec 20 mil metros cuadrados de suelo de conservación

Derriban construcciones irregulares en zona que había sido lotificada de manera irregular // Iba a ser utilizada para venta de viviendas y vehículos

El Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Tlalpan recuperaron una superficie de suelo de conservación en el kilómetro 7+200 de la carretera Picacho-Ajusco, la cual ya había sido lotificada para la venta de viviendas y autos usados.

En los terrenos que forman parte del núcleo agrario de San Andrés Totoltepec se demolieron tres construcciones irregulares y se protegieron 20 mil metros cuadrados del área de valor ambiental que estaban lotificados de manera irregular por personas ajenas a la comunidad que habitaba en el lugar.

En el sitio, la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, aseguró que no se permitirá ninguna invasión más en suelo de preservación ecológica. “Queremos seguir protegiendo nuestros bosques, nuestras tierras agrícolas, nuestros cuerpos de agua; estos espacios que son los pulmones verdes de la ciudad y los espacios de recarga de los mantos acuíferos”, expuso.

Recordó que desde la anterior administración se realizaron acciones para la recuperación del suelo de conservación, que se mantendrán de manera permanente, por lo que la dependencia a su cargo va a colaborar con las distintas instancias.

Denuncias previas

Agentes del Ministerio Público, policías de investigación de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu) y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron las diligencias correspondientes.

La agente de Fidampu Gabriela Galicia explicó que a raíz de diversas denuncias recibidas este año se abrió una carpeta de investigación debido a la lotificación y el hallaz-



go de construcciones irregulares en suelo de conservación, a la altura del kilómetro 7.2 de la carretera Picacho-Ajusco.

Añadió que durante el operativo el lugar estaba deshabitado, por lo que no hubo personas detenidas y

se procedió a asegurar la zona.

En tanto, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, remarcó la importancia de mantener la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la pronta respuesta al atender estas invasiones, e invitó a la ciuda-

danía a continuar con la denuncia de estos hechos.

“Hay una convicción muy clara para la protección de nuestros bosques, sobre todo en Tlalpan, donde 80 por ciento de la superficie es suelo de conservación”, expresó.

▲ En terrenos que forman parte del núcleo agrario de San Andrés Totoltepec se demolieron tres construcciones irregulares y se resguardaron 20 mil metros cuadrados de área de valor ambiental. Foto La Jornada



Brugada anuncia eventos para celebrar el Día de Muertos

Se estima una derrama económica superior a los 2 mil mdp y la participación de 7 millones de personas durante la temporada

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, convocó a la población a participar en la Mega Procesión de Catrinas, un evento que promete reunir a millones de personas para celebrar el Día de Muertos. La celebración, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, representa una fusión de tradiciones prehispánicas y coloniales, y es un momento para honrar a los seres queridos que han partido.

“Esta festividad no solo es una celebración, sino un acto de comunidad y memoria”, expresó la mandataria du-

rante su anuncio, además de destacar la importancia de recuperar las ofrendas y tradiciones que forman parte de la identidad cultural de la capital.

La jefa del Ejecutivo local hizo hincapié en que la celebración del Día de Muertos es una tradición que abarca siglos, con prácticas que incluyen música, copal, comida y la convivencia en los panteones con los seres queridos que han partido. Por ello, enfatizó la necesidad de recuperar las auténticas costumbres del Día de Muertos en la ciudad, destacando que esta festividad ha sido desplazada por las influencias de Halloween. “Debemos dejar de lado lo que se había convertido en una celebración ajena y resaltar nuestra rica herencia cultural”, afirmó.

Invitó a todas las familias de la ciudad a crear su propia ofrenda, sin importar su tamaño, para recibir a los muertos. La creatividad de los capitalinos, según Brugada, es vasta y debería manifestarse en la forma en que se celebran estas festividades. Aseguró que el próximo año se planea avanzar hacia una celebración que incluya elementos comunitarios, concursos y desfiles en varias alcaldías de la ciudad, además de los eventos centrales que ya son parte de la tradición.

La jefa de Gobierno también destacó el papel crucial de la ciudadanía, que ha sido fundamental en la organización de eventos como la mega procesión de las catrinas y otras actividades que llenan las calles de color y alegría.

ACTIVIDADES PLANEADAS

Entre las actividades programadas, se anunció un paseo nocturno en bicicleta el sábado 26 de octubre, que comenzará a las 7 de la noche y concluirá a las 11

de la noche. Este evento será una forma divertida y creativa de celebrar la festividad. El domingo 27 de octubre tendrá lugar la Mega Procesión de Catrinas, a la que Brugada asistirá para liderar la celebración y rendir homenaje a la comunidad que ha trabajado arduamente en su organización.

El miércoles 30 de octubre se iluminará el Zócalo con una temática especial del Día de Muertos y se inaugurará la ofrenda monumental en el mismo lugar.

El magno desfile del Día de Muertos se llevará a cabo el 2 de noviembre, con un recorrido que irá desde los Leones de Chapultepec hasta el Zócalo, donde se esperan carros alegóricos y diversas actividades culturales. Se anticipó que esta celebración podría romper récords de participación y resaltó la importancia de que la cultura del Día de Muertos se extienda a todas las colonias de la ciudad.

Además, reiteró que el Festival de Flores de Cempasúchil comenzó el 17 de octubre, con una gran exposición de flores a la venta, apoyando a los productores locales. También se destacaron tres eventos importantes en diferentes alcaldías, como la ofrenda monumental en Milpalta, que contará con 5 mil flores de cempasúchil, y el festival en Azcapotzalco, que comenzará el 25 de octubre.

El paseo nocturno en bici será el 26 de octubre de 19 a 23 horas.



El Gran Desfile del Día de Muertos este año será el 2 de noviembre.

Este 2024 Brugada liderará la Mega Procesión de Catrinas.



#BRUGADAYPAZ

ESCUCHAN A VECINOS

CUMPLEN JORNADA CASA POR CASA

POR CINTHYA STETTIN

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, recibió recientemente a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para encabezar la segunda jornada del programa Casa por Casa, en esta ocasión, en la colonia Agrícola Oriental. Acompañada también por Fernanda Tapia, conductora de *Puro Barrio*, que se transmite en *Heraldo TV*, documentaron cómo es que la mandataria capitalina escuchó a los vecinos, pues tocó las puertas de las casas para pensar sus necesidades e instruir al gabinete a atenderlos personalmente.

Por su parte, Paz dijo que "mi compromiso es atender cada una de las necesidades para mejorar 'la alcaldía del pueblo'".

Además, que su gobierno tendrá "el compromiso de trabajar por el bienestar ciudadano y no cambiar el rumbo".

FOTO: ESPECIAL



• **MISIÓN.** Tocaremos puertas para escuchar demandas, dijo.



FOTO: ESPECIAL

• **TRADICIÓN.** En 2003, la Unesco reconoció esta celebración y la declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de Humanidad.

#DÍADEMUERTOS

ESPERAN DERRAMA DE 2 MMIDP

CLARA BRUGADA PREVÉ ASISTENCIA DE 7 MILLONES DE PERSONAS, DESDE EL 26 DE OCTUBRE. PIDE NO CENTRALIZAR LOS FESTEJOS Y VISITAR ALCALDÍAS

POR CINTHYA STETTIN

A las diversas actividades culturales que se realizarán para celebrar el Día de Muertos en la Ciudad de México acudirán y participarán poco más de 7 millones de personas, quienes dejarán una derrama económica de 2 mil millones de pesos (mmdp).

Así lo anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la conferencia de prensa para la presentación del "Festival de Día de Muertos" en el Museo de la Ciudad de México.

"Seguramente es una de las fiestas que más se disfruta, creo que vamos a romper el récord de participación en estas actividades y qué mejor que cada año lleguen más y más población", puntualizó.

Asimismo, Brugada informó que su objetivo es que el próximo año "tengamos en cinco alcaldías grandes eventos culturales relacionados con el Día de Muertos", como por ejemplo, las mega ofrendas en la explanada de Coyoacán o en Álvaro Obregón.

Y es que dijo que actualmente todo se centraliza; "dejemos de ser una ciudad que aglutina todo en el

¿QUÉ HABRÁ?

- 1 • Inicia el 26 de octubre con el Paseo Nocturno en Bici; el último evento será el 2 de noviembre.
- 2 • Ese día es el Desfile de Día de Muertos, que inicia en la Puerta de los Leones hacia el Zócalo.
- 3 • La Mega Procesión de Catrinas será el 27 de octubre y el encendido decorativo el 31.

centro y vayamos a otras zonas".

Brugada comentó que "tenemos que instalar en esta ciudad nuevamente el tema de los muertos para ir dejando a un lado en lo que se había convertido, es decir, en fiestas de Halloween"; por lo que invitó a todas las familias capitalinas a colocar una ofrenda a sus difuntos o de ser posible, realizarla de manera comunitaria en sus colonias y barrios.

"Necesitamos que la cultura se pueda extender a lo largo y ancho de la ciudad, mi mayor sueño es que en todas las comunidades podamos tener algún elemento cultural que haga que la población se junte para celebrar haciendo una ofrenda comunitaria, convocando a que la población se vista de catrinas y catrines, a que se hagan concursos...", refirió.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Ana Francis López, dijo que es una celebración arraigada a la cultura para recordar a nuestros seres queridos que ya no están y fortalecer lazos afectivos.

17

METROS DE ALTURA MIDE UNA OFRENDA MONUMENTAL.

6

MIL ASISTENTES PREVÉN EN DESFILE DE DÍA DE MUERTOS.

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 22.10.2024
mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Preparan a la capital para el Día de Muertos

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, invitó a la ciudadanía a acudir a los eventos de Día de Muertos, en los que se espera la asistencia de alrededor de siete millones de personas y adelantó que promoverá que se puedan realizar grandes eventos en las alcaldías, ya que este año y anteriores se concentran en el centro.

CLIMA PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 10°

NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL

LOCATEL

5556581111

Publicación de la encuesta de seguridad del Inegi

A nivel nacional lideran 4 alcaldías en hogares con violencia familiar

TALPAN, Iztapalapa, Tláhuac y Magdalena Contreras, con más casos; este tipo de agresiones aumentó 88.5 por ciento entre 2018 y 2023; Semujeres va por apoyo a víctimas

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Tláhuac y Magdalena Contreras son los lugares en México donde más hogares con violencia familiar registran, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el estudio del tercer trimestre de este año, de octubre de 2023 a septiembre del presente año, en Tlalpan al menos 17.1 por ciento de los hogares registran violencia familiar; en Iztapalapa, 16.2; mientras que en Tláhuac, 14.2, y en Magdalena Contreras, 14.2 por ciento.

Entre la violencia reportada, a nivel nacional, están los insultos, los golpes, agresiones con armas blancas o de fuego, agresiones sexuales, acoso y abuso sexual, entre otras.

EL DATO

LA SEMUJERES y la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen a disposición el número SOS *765 para atender cualquier denuncia por violencia de género.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las carpetas de investigación de la Fiscalía capitalina por violencia familiar incrementaron 88.5 por ciento entre 2018 y 2023.

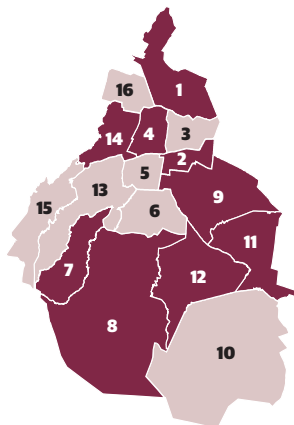
Los datos muestran que mientras en 2018 la Fiscalía local registró 19 mil 929 indagatorias, para 2024 la cifra aumentó a 37 mil 578.

Sobre esta problemática, la secretaria de las Mujeres, Dapthne Cuevas Ortiz, reconoció el pasado 30 de septiembre a *La Razón* que aún resta por hacer para atender esta situación, y destacó que en la capital las mujeres cuentan con más información sobre la violencia de género, los canales para denunciarla y sobre los apoyos a víctimas. Afirmó que es importante continuar con los trabajos de prevención.

“Que las mujeres tengan cada día más herramientas para identificar cuándo están sufriendo violencia, para saber que pueden denunciar y para saber que pueden contar con apoyo institucional,

INSEGURIDAD EN CASA

Cuatro alcaldías de la Ciudad de México lideran en el país en hogares con violencia familiar.



Fuente: Ensu, octubre 2024, Inegi

ALCALDÍAS

- Gustavo A. Madero 12.2
- Iztacalco 11.7
- Venustiano Carranza 7.5
- Cuauhtémoc 11.6
- Benito Juárez 8.1
- Coyoacán 6.8
- Magdalena Contreras 13.6
- Tlalpan 17.1
- Iztapalapa 16.2
- Milpa Alta 6.7
- Tláhuac 14.2
- Xochimilco 11.7
- Álvaro Obregón 9.7
- Azcapotzalco 10
- Cuajimalpa 9
- Miguel Hidalgo 8.3

EL TOP NACIONAL

- Tlalpan, CDMX 17.1
- Iztapalapa, CDMX 16.2
- Tláhuac, CDMX 14.2
- Magdalena Contreras, CDMX 13.6
- Toluca, Edomex 13.2

El 47.9% de los chilangos ve seguro vivir en CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, presumió que en el tercer trimestre de este año la Ciudad de México registró el segundo nivel más bajo de la percepción social de inseguridad desde que se realiza la encuesta. Ahora 47.9 por ciento de la población se siente segura.

El jefe de la policía detalló que actualmente 52.1 por ciento de los capitalinos se siente inseguro, lo que significa una mejora de 5.3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“Destacan las alcaldías Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac, donde hubo reduc-

ciones en la percepción social de inseguridad respecto al mismo periodo de 2023, de 20.8, 20.6, 17.3 y 15.6 puntos porcentuales, respectivamente”, agregó el funcionario en su mensaje en X.

La SSC además destacó en un comunicado que en 2018 la percepción de inseguridad era de 82.1 por ciento, por lo que, en comparación con la cifra del presente año, la disminución es de 30 puntos porcentuales.

Los datos de la ENSU detallan que en al menos siete alcaldías más de 60 por ciento de sus habitantes dijo sentirse inseguro en el transporte público.

Además, Iztacalco y Xochimilco son las demarcaciones que tuvieron un mayor porcentaje de su población que durante el tercer trimestre de 2024 presenciaron o escuchó sobre robos o asaltos en los alrededores de su vivienda.

25

Mil 221 indagatorias reporta el ONC por violencia familiar durante 2024

27

Lunas hay en CDMX para la atención de víctimas de violencia de género

5.3

Puntos porcentuales fue la mejora de percepción de inseguridad en 2024

porque para que denuncies necesites confiar en que esa denuncia te va a llevar a un lugar. Eso también ha venido ocurriendo y sobre eso vamos a seguir trabajando”, mencionó.

De acuerdo con autoridades y expertos, entre las principales víctimas de la violencia familiar están las mujeres, así como niñas y niños. Este tipo de agresiones incrementaron a raíz de la

pandemia por Covid-19 y el resguardo de las familias en sus casas.

La secretaria capitalina destacó que esta administración trabajará en la prevención de la violencia de género, por ello, indicó, se analiza expandir a toda la ciudad el programa Siempre Vivas, implementado en Iztapalapa.

Cuevas Ortiz indicó que uno de los objetivos es que las víctimas conozcan que hay apoyo de las autoridades.

“La idea es un programa que vaya a las casas que toque la puerta que hable sobre la violencia, no como ese tipo de acciones mucho de prevención, pero también de acompañamiento en la atención”, agregó.

La ENSU del Inegi, publicada ayer, detalla que el porcentaje de la población de 18 años y más que sufrió violencia en el entorno familiar es liderado a nivel nacional por Tlalpan, con 23.5 por ciento; Magdalena Contreras, con 15, y Cuauhtémoc con 13.5 por ciento.

En dicho periodo, las alcaldías en las que más mujeres mayores de edad resultaron víctimas de violencia familiar fueron en Tlalpan con 27.1 por ciento de hogares donde se registró este delito, 18.1 en Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero con 15.6 por ciento.

Si bien es más común que la violencia familiar alcance a las mujeres, los hombres no quedan exentos, pues en Tlalpan en 18.4 por ciento de hogares las víctimas varón, mientras que en Cuauhtémoc se identificó 12.7 por ciento.

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano, en lo que va de este año, con corte a agosto, las autoridades capitalinas han abierto 25 mil 221 carpetas de investigación por violencia familiar.

En la alcaldía Tlalpan hubo un aumento de 55.9 por ciento de 2018 a 2023 en violencia familiar, al pasar de mil 602 casos a dos mil 499, respectivamente, y en lo que va de este año con corte a agosto van mil 797.

En tanto, en Iztapalapa el aumento en dicho lapso fue 24.9 por ciento al pasar de tres mil 361 a seis mil 625 carpetas de investigación, y de enero a agosto de este año van cuatro mil 199.

En el caso de Tláhuac, hubo 912 víctimas de violencia familiar en 2018 y mil 895 en 2023, es decir, un aumento de 107.7 por ciento y en los primeros ocho meses de este año hubo mil 322 casos.

Mientras que en Magdalena Contreras van 608 carpetas de investigación por violencia familiar de enero a agosto de este año, además, hubo un alza de 57.7 por ciento de 2018 con 833 casos a 2023 con mil 314.

NADYA MURILLO



Las catrinas, comparsas y bailarines ya están listos para un fin de semana de fiesta

CELEBRACIÓN POR DÍA DE MUERTOS

ESPERAN MÁS DE SIETE MILLONES DE VISITANTES

KARLA MORA

El gobierno presentó la cartelera de eventos con los que esperan romper el récord de asistencia

En los distintos eventos que se llevarán a cabo en la Ciudad de México como parte de la celebración del Día de Muertos el gobierno espera la participación de al menos siete millones de personas entre asistentes y organizadores, señaló la jefa de Gobierno local, Clara Brugada Molina.

Durante la presentación del Festival del Día de Muertos la funcionaria confió en que este año se romperá el récord de participación en todos los eventos que tendrán lugar del 26 de octubre al 3 de noviembre.

La mandataria local refirió que, si bien este año las actividades se concentran en el centro de la ciudad, el próximo año la intención es llevar el festejo a cinco alcaldías más.

2 MIL MILLONES de pesos es la derrama económica proyectada para estas fiestas

"Podemos decir que estas festividades son un regalo que nuestro pueblo da al mundo y que proviene de lo más profundo de la cultura mexicana, es nuestra esencia, así que tenemos que valorarla y tenemos que impulsarla", dijo.

Los eventos del Día de Muertos arrancarán el sábado 26 de octubre con el Paseo Nocturno Muévete en Bici; el 27 octubre se efectuará la Mega Procesión de las Catrinas, la cual será encabezada por Clara Brugada; el 30 de octubre será el encendido del alumbrado decorativo e inauguración de la Ofrenda Monumental en el Centro Histórico y el sábado 2 de noviembre se realizará el Gran Desfile de Día de Muertos que irá de la Puerta de los Leones en Chapultepec al Zócalo capitalino.

Brugada expuso que además habrá actividades en otras alcaldías, como en Milpa Alta, donde realizarán una ofrenda monumental con cinco mil flores de cempasúchil, frente a la sede de la demarcación.

En Azcapotzalco realizarán el festival *Tlalmanalli Azcatl* del 25 de octubre al 2 de noviembre y en Mixquic, Tláhuac, también habrá un festival del 28 de octubre al 2 de noviembre. Sobre este último, la mandataria lanzó un llamado a los capitalinos para acudir y apoyar a la población de la zona, afectada recientemente por las lluvias.

"A nivel cultural yo quiero que apoyemos, vean qué maravilla es acudir a su panteón en estas fechas, así que ya, por favor, vayan en esta ocasión, disfrútenlo. Y quiero muchas propuestas para que el próximo año apoyemos a Mix-

DESFILE

EL 2 de noviembre se llevará a cabo el Gran Desfile de Día de Muertos, a las 14:00 horas, en un recorrido de ocho kilómetros

¡AGÉNDALO!

ESTOS son los eventos programados en la capital:

- **Sábado 26** de octubre, el Paseo Nocturno Muévete en Bici
- **Domingo 27** de octubre, la Mega Procesión de las Catrinas
- **Miércoles 30** de octubre, encendido de alumbrado decorativo e inauguración de la Ofrenda Monumental en el Centro Histórico
- **Sábado 2** de noviembre, el Gran Desfile de Día de Muertos que irá de la Puerta de los Leones al Zócalo

quic, que es un pueblo tradicional, que no es el recuerdo de cómo vivían a los muertos, cómo los recordaban, sino cómo lo hacen ahorita. Así que, por favor, pongamos mucha atención a nuestros pueblos originarios", manifestó.

Ana Francis López, titular de la Secretaría de Cultura local, indicó que la ofrenda monumental de este año tendrá como temática la propuesta presentada por el taller de arte Xibalbá, con su obra llamada *Procesión*, la cual resultó seleccionada entre 10 proyectos.

En el Zócalo instalarán 21 piezas de cartonería monumental que van de los seis a los 10 metros de altura; una ofrenda de 17 metros de altura con un espejo de agua de más de 200 metros cuadrados, dos trajineras y una chinampa monumental, así como un jardín de cempasúchil con 10 mil plantas de productores de Xochimilco.

Sobre el desfile del 2 de noviembre, indicó que habrá más de cinco mil 800 participantes ciudadanos en 37 contingentes, siete carros alegóricos y miles de personas de los Pilares, las Utopías y la Secretaría de Cultura local. También habrá comparsas compuestas por distintas asociaciones.

Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la Ciudad de México, informó que esperan una derrama económica de más de dos mil millones de pesos por estas actividades turísticas. Señaló que, este fin de semana, la ocupación hotelera ya está al 80 por ciento, lo que representa 10 por ciento más de lo registrado el año pasado.

"Hay algo muy poderoso que no hay en muchos lugares del mundo, que quizá tienen cosas bellas que ofrecer, pero nuestra identidad, nuestra raíz cultural es fundamental y nos interesa promover el turismo cultural. Es una ciudad que le da la bienvenida a las personas de cualquier religión, de cualquier tipo", dijo.

BENEFICIA A CERCANOS DE ACOSTA

CIRCE DESPIDE A BASE LABORAL DE XOCHIMILCO

Personal de autogenerados señala que los nuevos trabajadores son ajenos a la alcaldía y llegaron para operar a favor de Morena

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - De forma sorpresiva la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, notificó a los trabajadores denominados como autogenerados, que dejarían de prestar sus servicios en las instalaciones de la demarcación; sin embargo, los despedidos identificaron que la actual administración, hizo este movimiento para basificar a operadores del ex alcalde José Carlos Acosta.

La orden que dio Camacho Bastida, fue a través de un documento identificado como "Circular No. 18" y respaldado por el director general de Administración, Javier Pineda Saynes. En el oficio se daba el conocimiento a la estructura administrativa, que la plantilla de 700 trabajadores autogenerados, dejarían de prestar sus servicios.

El descontento de los autogenerados no fue solamente por el despido injustificado, sino por-



-La orden fue con Circular No. 18"

de forma oficial, la circular reveló que los autogenerados dejaron de ser trabajadores de la alcaldía el pasado 30 de septiembre, es decir, antes de que Circe Camacho, tomara posesión de su cargo. En tanto, la circular se emitió el pasado 17 de octubre, y

los trabajadores se enteraron un día después, a través de redes sociales.

El despido de los autogenerados podría implicar varias violaciones a los derechos laborales, que presuntamente iban a ser protegidos en esta administración. Esto debido a que la mayoría cuentan con una antigüedad superior a cinco años. Además, algunos de los trabajadores de la demarcación, revelan que los lugares serán ocupados por operadores morenistas, respaldados por el exalcalde José Carlos Acosta (2018-2023).

Entre estos perfiles se encuentra Miriam Díaz, quien fue fotógrafa del morenista; Karina Tenorio, vendedora ambulante que operó para defender a Acosta Ruiz; y Antonio Lanche, aviador del área de Comunicación. En este contexto, en una reunión de los morenistas en Xochimilco, se dio a conocer que existe la orden de sabotear las acciones de gobierno de Circe Camacho, desde el interior de la administración.

DESPEDIDOS

- En el oficio se da el conocimiento a la estructura administrativa, que la plantilla de 700 trabajadores autogenerados, dejarían de prestar sus servicios



Colapso panista

Se dicen muchas cosas por los pasillos del Recinto de Donceles, pero la más relevante es que dentro de las filas panistas, hay un colapso debido a la falta de comunicaciones entre los legisladores.

Esta columnista se enteró que **Laura Álvarez**, quien presume de ser diputada por su trabajo y no por ser la esposa de **Mauricio Tabe**, alcalde de Miguel Hidalgo, y uno de ellos, quintos del PAN en la CDMX, se niega a obedecer a **Andrés Atayde**. Así es, hay que recordar que Atayde, diputado que prefirió la política al arte circense, es el coordinador de la bancada de Los Mochis blanquiazules en el Congreso capitalino, y se dice que, ella quiere ser la sexta de los quintos. Vayamos por partes, a **Laura** le regalaron la curul tras el descubrimiento del tórrido romance que su esposo estaba teniendo con una feminista y política mexicana que lleva en su sangre al PRI pero que ha sido cobijada por el PAN pero que perteneció al Verde Ecologista, ya usted sacara sus conclusiones.

Aquí lo importante, es que muchos de los panistas se han negado a servirle a **Laura**, esto además porque ya saben que **Mauricio Tabe** es, ahora, el dedo chiquito de **Santiago Taboada**, tanto así que hizo todo lo posible por hacerle espacio a sus nóminas en la Miguel Hidalgo. Bueno, pues se sabe que muchos panistas, ya no quieren seguir las indicaciones del ricitos de oro que los dejó muy mal parados tras las elecciones. Habrá que ver en qué acaba todo esto, por lo pronto **Laura** anda "insoponible", y no lo dice esta escribana, sino la gente que trabaja a su alrededor. **Laurita**, esas ínfulas de grandeza no te van a dejar nada bueno!

BLINDARÁN EL AUTÓDROMO

Alistan operativo para Fórmula 1 en Iztacalco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Se espera que -diariamente-, más de 120 mil personas acudan a disfrutar de la Fórmula 1, Gran Premio de la Ciudad de México, en el Autódromo Hermanos Rodríguez los días viernes 25, sábado 26 y domingo 27, por lo que la alcaldía Iztacalco, en manos de Lourdes Paz pondrá en marcha un operativo para garantizar su seguridad.

La alcaldesa señaló que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se despla-

garán alrededor de dos mil policías en las inmediaciones de la Magdalena Mixhuca, para inhibir el comercio informal, la venta ilegal de bebidas alcohólicas y garantizar el libre tránsito en la zona. La alcaldesa mencionó que se instalará un Centro de Mando desde donde se coordinarán todas las acciones de seguridad y en el que participarán autoridades de la Alcaldía Iztacalco, del Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Se contará con estacionamientos remotos en el Estadio Azteca, Plaza Carso, Auditorio Nacional, Hipódromo de las Américas y Ex-



-Darán 10 pases dobles mediante redes sociales

TARJETÓN

- Habitantes de Cuchilla Agrícola Oriental, tendrán un tarjetón para acceder sin contratiempos a sus domicilios

po Santa Fe, los cuales contarán con servicio de traslado al evento y de regreso, con un costo de 85 pesos por trayecto.

La noche del jueves 24 de octubre se confinará un carril en los alrededores de la Ciudad Deportiva, para implementar un circuito en el que circularán unidades de Metrobús y de RTP para ayudar a los asistentes al evento a desplazarse entre puertas.

El horario de atención será de las 6:00-19:00 horas.